

COMENTANDO

Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Suiza, fueron como España neutrales, con la diferencia de que conocieron todos los rigores de las privaciones por falta de alimentos y por carestía de los precios.

Acabó la guerra, llegó la paz, y aquellos pueblos que pasaron dolores muy grandes, están hoy en plena prosperidad con la moneda saneada y sus industrias en floreciente desarrollo.

¿Qué lección tan elocuente contienen las cotizaciones de valores monetarios extranjeros comparadas con la cotización de la peseta española! ¿Qué hicieron esos países y qué ha hecho España para que haya sido tan distinto el resultado final de su neutralidad?

Cuando se tienen a la vista ejemplos como los de Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Suiza, no es posible decir que no puede ser hecho en España lo que allí se realizó.

No me gusta volver la vista atrás. ¿Para qué, si con ello no se remedia nada? ¿Qué sacaría con decir que hemos tenido seis años, desde 1915, para transformar España?

Querer es poder. ¿Hay quien quiera? JUAN DE ARAGON

REALIDAD ATERRADORA

EL DISCURSO DE ALBA

Somos muy aficionados los españoles a buscar siempre el efecto político de las palabras pronunciadas en el Parlamento, y más aún a indagar las causas que impelen a los políticos a hablar.

conducido a la situación que todos deploramos, y el déficit cada día más abrumador amenaza con producir una catástrofe en la cual quedará destruido nuestro crédito.

Es innegable que España no puede soportar inútiles despilfarros, tanto de personal sobrante cuanto de material inactivo, cuando no inservible, y por eso precisamente tienen tanta gravedad las afirmaciones del Sr. Alba, al cual no se debe juzgar por la intención que hayan podido tener sus palabras, sino por la exactitud de las mismas.

UN OBRERO AGREDIDO

Bilbao.—Anoche se desarrolló un suceso de carácter social.

Según una de las versiones que circulan, fué agredido a tiros el obrero José Fernández, que trabaja en la obra en construcción de un grupo de casas que está edificando la Caja de Ahorros Municipal.

Conducido Fernández al cuarto de socorro, se le apreciaron heridas graves, y pasó al hospital.

El Juzgado instruyó diligencias, porque acerca de esta agresión circulan diversas versiones.

ARTES Y LETRAS

Sebastián Miranda

Sólo con la decoración del salón en que expone algunas de sus obras este singular caricaturista de la mejor cepa española, que entronca con el espíritu de los clásicos nuestros de la novela picaresca, se advierte bien a las claras que nos hallamos ante un artista de cuerpo entero, con un apego a lo castizo y el culto del carácter nacional.

Ese marco decorativo, con tanto sabor españolísimo, viene a maravillas para hacer resaltar la índole, también muy española, del talento y del arte de Sebastián Miranda.

No deforma extremadamente las figuras Miranda para darnos nada más que un aspecto grotesco de los seres que representa y con los cuales no sabemos si quiere divertirse haciéndonos reír o nos quiere llamar a la compasión poco menos que haciéndonos llorar.

Las figuras que nos exhibe, algunas apenas esbozadas, otras con más plenitud de relieve y de expresión, constituyen un desfile pintoresco; pero al mismo tiempo tienen algo de obsesante, una mueca de cansancio de la vida, un gesto de desdén para todo, mezcla, en unas, de resignación y de rebeldía, en otras, de malicia o de asco, que nos desconciertan, paralizando de pronto en nosotros el movimiento a la risa.

Como norma suprema de vida se debe adoptar la de armonizar la conveniencia del servidor con la del patrono, sea Estado o particular, pues en el noventa y nueve por ciento de los casos, quien sirve a disgusto sirve mal.

Yo no veo ningún inconveniente en que los funcionarios de la Policía tengan siempre sus turnos fijos, y mucho menos en que ganen honradamente dinero en otras ocupaciones.

Para muchos habrá sido una revelación este originalísimo talento de Sebastián Miranda. El continúa una tradición netamente española, con entronque en la más pura cepa de nuestro clasicismo literario que creara la marionetas de la venta donde estuvo velando las armas el ingenioso hidalgo de la Mancha.

LA POLICIA

Fuera de la realidad

Las realidades de la vida enseñan que es muy difícil vivir con sólo un sueldo o jornal, y la equidad se ha ido encargando de hacer ir poco a poco, en cuanto es posible, a la unidad de jornada, para que el obrero manual o intelectual, al servicio del Estado o de particulares, pueda buscar en jornada extraordinaria un suplemento de sueldo o de jornal que le permita vivir con decoro.

Hasta ahora, había sido meritorio saber que un funcionario público era muy trabajador, y que acabado su trabajo oficial, se dedicaba a otros privados. No sólo era meritorio, sino que casi todos los jefes procuraban hacerlos compatibles, ajustando el horario de modo tal que el funcionario pudiese desempeñar los dos destinos, a semejanza de lo que hacemos los jefes de oficinas privadas.

Quien no vive dentro de la realidad de la vida, hace mucho daño, sin acaso pretenderlo, y en vez de conseguir resultados beneficiosos, no hace otra cosa que perjudicar a todos. Eso está haciendo, sin querer, el Director General de Seguridad. Los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, como todos los ciudadanos españoles, tienen derecho indiscutible a un horario fijo.

El gran secreto para conseguir que cada hombre preste buenos servicios es hacerle trabajar en el ambiente que le es grato y con arreglo a sus gustos. Hay quien no sabe trabajar de noche y hay quien no sabe madrugar.

Como norma suprema de vida se debe adoptar la de armonizar la conveniencia del servidor con la del patrono, sea Estado o particular, pues en el noventa y nueve por ciento de los casos, quien sirve a disgusto sirve mal.

Yo no veo ningún inconveniente en que los funcionarios de la Policía tengan siempre sus turnos fijos, y mucho menos en que ganen honradamente dinero en otras ocupaciones. Precisamente veo el peligro en que no puedan ganarlo trabajando honradamente, y más aún en su constante movilidad.

UN CUENTO

UN HOMBRE FELIZ

Hacia mucho tiempo que no le había visto hasta el otro día que me le encontré en la estación de Orleans. «¿Cómo ha encañecido!», me dije al verle.

«¿Qué hace usted? Un resplandor animó sus ojos. —No sabe usted que me jubilé? Sabía que tenía un modesto empleo en un ministerio, una base de vida que le permitía dedicarse a sus trabajos históricos. —¿Estará usted contento? —Un poco...; ¡Dígame usted que me veo libre como el aire! —¿Va usted de viaje? —No. Siento horror a la vida de maleta... Después de una pausa, añadió: —Intento establecerme en el tiempo. Le miré, sin haber comprendido la frase. —¡Si—repetió—; voy a escoger mis relaciones en la época que más me guste. Le ruego a usted que no suponga que esa época es la presente. Hizo un movimiento de cabeza, en que demostraba estar resuelto a hacer lo que decía. —Los historiadores—dije yo—no tienen simpatía por su siglo. Aman el pasado. —Puede ser—replicó él—. Pero yo no soy historiador; yo soy... un hombre curioso, que hojea la Historia; un aficionado que saborea los hechos y las épocas que pasaron. como un gourmet se deleita bebiendo varios vinos. ¡Mírelle usted con la copa en la mano y los ojos medio cerrados, haciendo el chasquido típico con la lengua, con toda la atención concentrada en su paladar! Pues bien, yo soy ese gourmet. Leo los relatos, las Memorias, la historia epistolar; hojeo los grabados y catálogos los retratos de una época, como el gourmet busca las cualidades de sus vinos. Yo me regalo así, y con la viñeta o la página del libro en que descubro algo nuevo siento esa misma sensación y me echo hacia atrás, en mi sillón, y saboreo esa sensación beatíficamente, como el gourmet, con cara satisfecha y los ojos casi cerrados de voluptuosidad. Mientras hablaba se iba animando. —¡Ah, amigo mío!—añadió cogiéndome familiarmente por el brazo—. ¡Qué existencia la mía, ahora que soy libre y en posesión de orientar mi vida a mi albedrío! ¿Sabe usted que he podido conservar mi piso de la plaza de los Vosgos? No tengo nada allí, o casi nada. ¡Dos habitaciones bajo el tejado, llenas de libros y de papeles! ¡Qué mañanas tan encantadoras, cuando el Sol cae encima del piso, alegrándolo todo el gran silencio, solamente turbado por el pjar de los pájaros! Pero las tardes son más encantadoras todavía. Las paso en la biblioteca vecina de mi casa, en uno de los pequeños salones de lectura, donde el decorado es apropiado, y en los que, invadido de esa «posesión del pasado», como usted dice, que me embriaga, leo durante horas y horas todo lo que se refiere a mi siglo favorito. —¿Cuál? —El siglo XVIII, querido amigo, el único, el grande, como dice Michelet. La época deliciosa en que la civilización había llegado a un equilibrio casi perfecto, en que se gozaba de la vida sin trabas ni remordimientos; las flores, bonitas; las modas, maravillosas; los hombres, espirituales; los graciellos, de buen tono; los salones, divertidos; en que la contesía y la etiqueta no destruían el sentimiento, y en que la inteligencia no estaba burdamente vulgarizada; el siglo en que no estaban las gentes encerradas entre cuatro paredes, en que se veían las ventanas abiertas siempre por donde entraban el Sol y la vida... Es en esa época en la que yo me he encerrado, a esa época me he retirado, como otros van al campo o a la orilla del mar. —Me he metido en el siglo XVIII de la cabeza a los pies, es decir, que he roto toda relación con nuestro siglo. No leo ningún periódico; no veo ningún libro nuevo; no voy al teatro y aborrezco el cine. No gozo otras delicias que las que hallo en los cuatro pies cuadrados de mi cuarto y en los seis de mi biblioteca favorita. Vivo cada año, cada día, cada hora de esta época; asisto a todos sus acontecimientos y los veo por los ojos de aquellos que fueron testigos de ellos y a quienes debemos los mejores informes; sigo las fluctuaciones de la política con tanta pasión y tanta curiosidad como la siguen ustedes hoy. Me intereso por Choiseul, soy partidario de Stanislas, me indigno contra Federico, hago votos en favor de Catalina en su guerra contra los turcos; tomo parte en las polémicas, me entrometo en todas las conversaciones, y no puedo usted figurarse lo que me divierte todo eso. Además, conozco a todos mis interlocutores al dedillo mucho mejor que usted conoce a sus amigos de hoy. Sé lo que puede decirse y lo que no se puede decir en casa de Mme. Defaude; el pensamiento del abate Galiani sobre determinada cuestión, lo que Voltaire ha escrito ayer... —¡Visito a todos los personajes, entro y salgo en los palacios, cuyas interioridades me son familiares, y sé de antemano la categoría social de las gentes que voy a encontrar en ellos. Invento intrigas de corte, visitantes nuevos... —¿Por qué sonríe usted? ¿Cree usted que la atmósfera ha cambiado? ¿Que ese hermoso Sol de los primeros días de verano no lucía del mismo modo hace ciento cincuenta

Como principio general, debe buscarse siempre que el servidor, público o privado, del Estado o de particulares, sirva a gusto. ¿Por qué no dar trabajo de seis a dos a quien puede ganarse otras pesetas fuera de esas horas, y empeñarse en dársele de dos a diez? La realidad de la vida y el moderno concepto de la equidad aconsejan armonizar el interés público con el privado, cuando el primero no sufre daño. Yo no lo veo en que un guardia de Seguridad o un agente de Vigilancia tengan siempre su turno fijo. ¿Lo ven los lectores?—L. R.

EL AGUA DEL CANAL

Continúa sin filtrar

El agua del Canal de Isabel II continúa siendo una porquería en cuanto caen cuatro gotas. Basta con llenar un baño y dejar que el sedimento se pose para darse exacta cuenta de la cantidad de basura—esa es la palabra—que trae el agua en suspensión.

Muchas veces hemos pedido la instalación de grandes baterías de filtros, y siempre contestan lo mismo: que cuando se terminen las obras, no habrá turbias. Por las trazas, nos habrán enterrado y las obras no habrán acabado, pues en el Canal hay de todo menos prisa.

Cuando es tan fácil filtrar el agua en grandes cantidades resulta vergonzoso que estén condenados a beber barro quienes no tienen elementos para filtrarla en sus casas. ¿Cuándo se obliga al Canal a filtrar el agua?—C. de E.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

UNA FRASE DE CIERVA

EN ESO RADICA EL MAL

En un rápido incidente entre el señor Alba y el Sr. Cierva, decía el primero que los proyectos del segundo eran irreales, y el Sr. Cierva replicó: «¡Dejadme estar aquí el tiempo necesario y veréis si lo realizo!»

Esa frase del ministro de Fomento dice más que todo un discurso y encierra una gran dosis de amarga filosofía política. En España, acusamos muchas veces a los ministros de no hacer nada; pero debemos ser justos y reconocer que en la mayor parte de las ocasiones, nada pueden hacer, pues cuando empiezan a desarrollar su plan, sea el que sea, dejan de ser ministros. Basta con asomarse a las galerías de cualquier ministerio para comprender que es imposible realizar nada práctico. En ellas ya no hay sitio donde colocar los retratos de los ministros. ¿Cómo van a hacer nada, si casi no les dejan ser ministros el tiempo necesario para retratarse?

Tal vez radiquen todos los males que padece España en esa continua movilidad ministerial, que impide realizar nada con plan y método. La frase del Sr. Cierva no podía ser más justa. ¿Cómo va a ser realizado nada, si no hay tiempo para realizarlo?—C. de E.

UN CUENTO

UN HOMBRE FELIZ

Hacia mucho tiempo que no le había visto hasta el otro día que me le encontré en la estación de Orleans. «¿Cómo ha encañecido!», me dije al verle.

«¿Qué hace usted? Un resplandor animó sus ojos. —No sabe usted que me jubilé? Sabía que tenía un modesto empleo en un ministerio, una base de vida que le permitía dedicarse a sus trabajos históricos. —¿Estará usted contento? —Un poco...; ¡Dígame usted que me veo libre como el aire! —¿Va usted de viaje? —No. Siento horror a la vida de maleta... Después de una pausa, añadió: —Intento establecerme en el tiempo. Le miré, sin haber comprendido la frase. —¡Si—repetió—; voy a escoger mis relaciones en la época que más me guste. Le ruego a usted que no suponga que esa época es la presente. Hizo un movimiento de cabeza, en que demostraba estar resuelto a hacer lo que decía. —Los historiadores—dije yo—no tienen simpatía por su siglo. Aman el pasado. —Puede ser—replicó él—. Pero yo no soy historiador; yo soy... un hombre curioso, que hojea la Historia; un aficionado que saborea los hechos y las épocas que pasaron. como un gourmet se deleita bebiendo varios vinos. ¡Mírelle usted con la copa en la mano y los ojos medio cerrados, haciendo el chasquido típico con la lengua, con toda la atención concentrada en su paladar! Pues bien, yo soy ese gourmet. Leo los relatos, las Memorias, la historia epistolar; hojeo los grabados y catálogos los retratos de una época, como el gourmet busca las cualidades de sus vinos. Yo me regalo así, y con la viñeta o la página del libro en que descubro algo nuevo siento esa misma sensación y me echo hacia atrás, en mi sillón, y saboreo esa sensación beatíficamente, como el gourmet, con cara satisfecha y los ojos casi cerrados de voluptuosidad. Mientras hablaba se iba animando. —¡Ah, amigo mío!—añadió cogiéndome familiarmente por el brazo—. ¡Qué existencia la mía, ahora que soy libre y en posesión de orientar mi vida a mi albedrío! ¿Sabe usted que he podido conservar mi piso de la plaza de los Vosgos? No tengo nada allí, o casi nada. ¡Dos habitaciones bajo el tejado, llenas de libros y de papeles! ¡Qué mañanas tan encantadoras, cuando el Sol cae encima del piso, alegrándolo todo el gran silencio, solamente turbado por el pjar de los pájaros! Pero las tardes son más encantadoras todavía. Las paso en la biblioteca vecina de mi casa, en uno de los pequeños salones de lectura, donde el decorado es apropiado, y en los que, invadido de esa «posesión del pasado», como usted dice, que me embriaga, leo durante horas y horas todo lo que se refiere a mi siglo favorito. —¿Cuál? —El siglo XVIII, querido amigo, el único, el grande, como dice Michelet. La época deliciosa en que la civilización había llegado a un equilibrio casi perfecto, en que se gozaba de la vida sin trabas ni remordimientos; las flores, bonitas; las modas, maravillosas; los hombres, espirituales; los graciellos, de buen tono; los salones, divertidos; en que la contesía y la etiqueta no destruían el sentimiento, y en que la inteligencia no estaba burdamente vulgarizada; el siglo en que no estaban las gentes encerradas entre cuatro paredes, en que se veían las ventanas abiertas siempre por donde entraban el Sol y la vida... Es en esa época en la que yo me he encerrado, a esa época me he retirado, como otros van al campo o a la orilla del mar. —Me he metido en el siglo XVIII de la cabeza a los pies, es decir, que he roto toda relación con nuestro siglo. No leo ningún periódico; no veo ningún libro nuevo; no voy al teatro y aborrezco el cine. No gozo otras delicias que las que hallo en los cuatro pies cuadrados de mi cuarto y en los seis de mi biblioteca favorita. Vivo cada año, cada día, cada hora de esta época; asisto a todos sus acontecimientos y los veo por los ojos de aquellos que fueron testigos de ellos y a quienes debemos los mejores informes; sigo las fluctuaciones de la política con tanta pasión y tanta curiosidad como la siguen ustedes hoy. Me intereso por Choiseul, soy partidario de Stanislas, me indigno contra Federico, hago votos en favor de Catalina en su guerra contra los turcos; tomo parte en las polémicas, me entrometo en todas las conversaciones, y no puedo usted figurarse lo que me divierte todo eso. Además, conozco a todos mis interlocutores al dedillo mucho mejor que usted conoce a sus amigos de hoy. Sé lo que puede decirse y lo que no se puede decir en casa de Mme. Defaude; el pensamiento del abate Galiani sobre determinada cuestión, lo que Voltaire ha escrito ayer... —¡Visito a todos los personajes, entro y salgo en los palacios, cuyas interioridades me son familiares, y sé de antemano la categoría social de las gentes que voy a encontrar en ellos. Invento intrigas de corte, visitantes nuevos... —¿Por qué sonríe usted? ¿Cree usted que la atmósfera ha cambiado? ¿Que ese hermoso Sol de los primeros días de verano no lucía del mismo modo hace ciento cincuenta

Como principio general, debe buscarse siempre que el servidor, público o privado, del Estado o de particulares, sirva a gusto. ¿Por qué no dar trabajo de seis a dos a quien puede ganarse otras pesetas fuera de esas horas, y empeñarse en dársele de dos a diez? La realidad de la vida y el moderno concepto de la equidad aconsejan armonizar el interés público con el privado, cuando el primero no sufre daño. Yo no lo veo en que un guardia de Seguridad o un agente de Vigilancia tengan siempre su turno fijo. ¿Lo ven los lectores?—L. R.

EL AGUA DEL CANAL

Continúa sin filtrar

El agua del Canal de Isabel II continúa siendo una porquería en cuanto caen cuatro gotas. Basta con llenar un baño y dejar que el sedimento se pose para darse exacta cuenta de la cantidad de basura—esa es la palabra—que trae el agua en suspensión.

Muchas veces hemos pedido la instalación de grandes baterías de filtros, y siempre contestan lo mismo: que cuando se terminen las obras, no habrá turbias. Por las trazas, nos habrán enterrado y las obras no habrán acabado, pues en el Canal hay de todo menos prisa.

Cuando es tan fácil filtrar el agua en grandes cantidades resulta vergonzoso que estén condenados a beber barro quienes no tienen elementos para filtrarla en sus casas. ¿Cuándo se obliga al Canal a filtrar el agua?—C. de E.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

UNA FRASE DE CIERVA

EN ESO RADICA EL MAL

En un rápido incidente entre el señor Alba y el Sr. Cierva, decía el primero que los proyectos del segundo eran irreales, y el Sr. Cierva replicó: «¡Dejadme estar aquí el tiempo necesario y veréis si lo realizo!»

Esa frase del ministro de Fomento dice más que todo un discurso y encierra una gran dosis de amarga filosofía política. En España, acusamos muchas veces a los ministros de no hacer nada; pero debemos ser justos y reconocer que en la mayor parte de las ocasiones, nada pueden hacer, pues cuando empiezan a desarrollar su plan, sea el que sea, dejan de ser ministros. Basta con asomarse a las galerías de cualquier ministerio para comprender que es imposible realizar nada práctico. En ellas ya no hay sitio donde colocar los retratos de los ministros. ¿Cómo van a hacer nada, si casi no les dejan ser ministros el tiempo necesario para retratarse?

Tal vez radiquen todos los males que padece España en esa continua movilidad ministerial, que impide realizar nada con plan y método. La frase del Sr. Cierva no podía ser más justa. ¿Cómo va a ser realizado nada, si no hay tiempo para realizarlo?—C. de E.

años, y que los parisienses eran menos activos, las parisienses menos graciosas y elegantes, y las gentes, en general, no eran parecidas a las de ahora? ¿Entonces? Hay casas que no han cambiado e interiores de patios en que los propietarios de entonces hallarían todo igual. Entonces cree usted razonable que hoy, puesto que es lunes, vaya a comer a casa de Mme. Geoffrin; mañana es

el santo de M. Helvetius, y el viernes en casa de Mme. de Paw, y así sucesivamente todos los días en que rindo mis momentos de afecto en sus salones a mis amigos.
«Que hoy hay autos, bicicletas, metros, bares americanos y luz eléctrica? Es posible; pero yo he acabado por no verlos nunca. Además, paseo muy poco en París, excepto dos o tres barrios que me son simpáticos.

Pero, perdoneme usted. Se me hace tarde y tengo que ir a la rue Saint-Honoré, donde vive Mme. Geoffrin, que hoy recibe a sus amistades.
Y después de darme un apretón de manos le vi alejarse apresuradamente. La júbilation le ha vuelto loco... como a tantos funcionarios.
JULES BERTAUT

S. M. el Rey Constantino tuvo en sus brazos a la niña ante la pila bautismal.

Mequinez.—El mariscal Lyautey ha presidido el domingo último la inauguración de la nueva ciudad de Mequinez.

PROVINCIAS

La langosta
Zaragoza.—Ha regresado del campo el gobernador, después de visitar la zona infestada de la langosta, donde trabajan soldados para extinguirla.
Volverá el viernes, acompañado del comisario de Fomento, periodistas y un operador de cinematógrafo, que obtendrá varias películas.

En el pueblo de Riela y en la Ribera del Jalón ha aparecido la langosta.

Homenaje a la Pardo Bazán
Coruña.—El Ayuntamiento ha acordado en sesión de hoy colocar una lápida de mármol y bronce en la casa donde nació y vivió la condesa de Pardo Bazán.

También solicitará de sus hijos que cedan el mueblaje de su despacho, a fin de constituir un Museo biblioteca con todas sus obras.

El domingo se celebrará una función cívica, que colocará flores en la estatua de la eximia escritora.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se pondrán con letras de oro los nombres de las ilustres mujeres gallegas Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal y Rosalía de Castro.

Acusación retirada
Bilbao.—A las ocho de la noche terminó la segunda sesión del juicio oral, que había comenzado por la mañana en la Audiencia, contra varios oficiales de Correos.

Después de la prueba testifical, el representante de los perjudicados retiró la acusación contra los procesados Gallarza y Arco, e igual actitud adoptó el representante del Cuerpo de Correos.

En huelga de brazos caídos
Bilbao.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros metalúrgicos de los astilleros de Ardanaz a consecuencia de que la Empresa, por su difícil situación económica, les adeuda el jornal de seis semanas.

DE BARCELONA

Los heridos en la explosión de la calle de Toledo
Barcelona.—El médico forense doctor Bravo ha participado al Juzgado especial que se halla curada de las quemaduras sufridas Josefina Crespo, que resultó lesionada en la explosión ocurrida en la calle de Toledo el día 3 del corriente, y continúa en la cárcel.

El otro herido, Juan Bautista Cuchart, cuyo verdadero nombre parece que no es éste, sigue en el Hospital Clínico sometido a estrecha vigilancia.

Dos detenciones importantes
En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Por la Policía han sido detenidos Juan Elías Saturnino y Fernando Sánchez Raja, alias Negret de Gracia, sindicalistas peligrosos, miembros del Comité de acción y elementos principales pertenecientes a la banda terrorista que en la calle de Toledo, núm. 10, de la barriada de Sans, se dedicaban a la construcción de artefactos explosivos, y en donde hace pocos días, a consecuencia de una explosión, fallecieron algunos individuos de dicha banda.»

Los dos sindicalistas han ingresado en la prisión celular a disposición del Juzgado especial.»

La Academia de Caballería

Las prácticas
Valladolid.—Han efectuado sus prácticas en dos períodos los alumnos de Caballería. Han consistido dichas prácticas en temas de servicios de seguridad, ejercicios de fuego real con mosquetón y ametralladoras, ataque y defensa de un convoy, protección de una vía férrea, empleo de explosivos, levantamientos topográficos expeditos y marchas. El último tema consistió en un recorrido de patrullas con objetivo táctico, encomendándose a tres reconocimientos de oficial, compuesto cada uno de siete jinetes alumnos al mando de uno de ellos, que debían, en un radio de 50 kilómetros y un frente total de 34 kilómetros, buscar al enemigo y mantener el contacto.

A la terminación del ejercicio tuvo lugar el juicio crítico ante el capitán general, Estado Mayor, oficialidad de la guarnición del Arma y profesorado de la Academia, dando cuenta los alumnos jefes de patrullas del desempeño de su misión respectiva y empleo de su iniciativa, tanto en lo que afecta al desarrollo táctico como al cuidado del ganado, acantonamientos, transmisión de noticias y documentación de su fuerza, habiendo pernoctado algunas patrullas en vivac en pleno campo.

En el pinar de Tudela se sirvió a la Academia un almuerzo, siendo invitados por este Centro, el arzobispo, capitán general, gobernador militar, alcalde de Valladolid y diferentes jefes y oficiales.

En Portillo y acantonamientos anteriores tuvieron los alumnos una cariñosa acogida y todo género de facilidades por sus autoridades y vecindario.

Al regreso a Valladolid, las patrullas hicieron una prueba de 1.800 metros al galope, y al siguiente día el recorrido de obstáculos en la pista de la Sociedad Hípica.

En vista de los datos de inspectores, comisarios y Jurado, en los dos aspectos técnico e hípico, se adjudicará a los alumnos de la patrulla ganadora el premio ofrecido por S. M. la Reina Doña María Cristina.

EN CUATRO LINEAS

Precios.—Zaragoza.—Se ha cotizado el trigo a 45 pesetas los cien kilos; avena y maíz, a 42.
Vista.—Bilbao.—Ha comenzado la vis-

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

LO DE ALTA SILESIA

ALEMANES Y POLACOS

Nota alemana
Berlín.—En contestación a la nota enviada por la Comisión interaliada, invitándole a proceder a la adopción de medidas para impedir el alistamiento de voluntarios para Alta Silesia, el Gobierno alemán ha hecho saber a dicha Comisión que, en efecto, la situación de los habitantes del territorio silesiano había despertado en una parte del pueblo alemán la voluntad de socorrer en este trance a sus hermanos de Alta Silesia; pero que el Gobierno no se opondrá por todos los medios a su alcance a que se organicen fuerzas con el fin de prestar ayuda a la población alemana de aquel territorio, que pudiera ser interpretada como una participación del Reich en la cuestión del plebiscito.

El Gobierno alemán termina su respuesta, insistiendo en que recuerda que el alistamiento y las agrupaciones de voluntarios son actos punibles.

Ocupación de Gliwicz
Berlín.—Según el Lokal Anzeiger, los alemanes han vuelto a ocupar Gliwicz, después de evacuada dicha localidad por los insurgentes polacos.

Concentración de alemanes
Londres.—El correspondiente del Morning Post en Alta Silesia telegrafía que, según las últimas noticias, el número de alemanes concentrados en la orilla del Oder asciende a cuarenta mil.

Se reunirá el Consejo aliado
Londres.—La Agencia Reuter dice que, según noticias adquiridas en los círculos bien informados, es muy probable que el Consejo Supremo se reúna a fines de la presente semana, estimándose que el Gobierno francés se halla dispuesto a entrevistarse con los restantes aliados, inmediatamente después de que el Sr. Briand haga sus anunciadas declaraciones en la Cámara.

El primer ministro francés, interrogado por un representante del Daily Mail, ha declarado, por otra parte, que no consideraba conveniente la celebración de una nueva entrevista con Mr. Lloyd George, antes de que la Comisión interaliada de Oplien haya enviado todos los documentos relativos al plebiscito.

Declaraciones de Lloyd George
Londres.—Lloyd George ha hecho a la Agencia Reuter las siguientes declaraciones:

«Mantengo las declaraciones que he hecho en la Cámara de los Comunes acerca de Alta Silesia.

Naturalmente, no acepto la responsabilidad sino de lo que he dicho, de lo que realmente he dicho, y no de lo que se me hace decir en las reseñas truncadas que reproducen la Prensa francesa.

La aprobación casi unánime con que tanto la Prensa americana e italiana como la inglesa han acogido los sentimientos que he expresado, demuestran que las grandes naciones que estaban al lado de Francia en Oeste quieren interpretar equitativamente el Tratado de Versalles.

Nunca he visto tal unanimidad en ningún asunto. Todos los matices de opinión de estos grandes países han adoptado mi punto de vista. Es sensible que la Prensa francesa adopte un criterio diferente. Debemos tolerar las divergencias de criterio entre nosotros.

La actitud adoptada por el público británico, americano e italiano no debe considerarse ofensiva para Francia. Estos tres países se adhieren al Tratado de Versalles, y quieren que sus términos se apliquen con justicia, ya sean favorables o contrarios a Alemania.

La suerte de Alta Silesia la debe decidir el Consejo Supremo, no Korfanty. El porvenir es sombrío. Depende por completo de la solidaridad interaliada.

El pueblo británico no rechaza ninguna parte de sus responsabilidades en el Tratado. Si dificultades le impiden actualmente proporcionar tropas, está dispuesto a poner su flota a disposición de los aliados si Alemania se niega a efectuar las disposiciones del Consejo Supremo.

El Gobierno británico desea que el reparto de Silesia sea resuelto por la Conferencia de Londres.

Observará fielmente las decisiones que tomen la mayoría de las Potencias, que deben dar una solución al asunto. Acepta el plebiscito como expresión fiel de la voluntad del pueblo silesiano; pero no permanecerá en actitud pasiva si un país viola un Tratado que sus representantes han firmado hace menos de dos meses.»

Alta Silesia, Estado independiente
Londres.—Telegrafía de Varsovia a The Times que en determinados círculos de aquella capital se considera que la mejor solución de la cuestión de Alta Silesia sería la creación de un Estado independiente, colocado bajo la égida de la Sociedad de las Naciones.

También se cree que el Sr. Korfanty no pondría obstáculos a una solución en este sentido.

Dice Korianty
Varsovia.—En su manifiesto a Lloyd George, Korianty, después de refutar la tesis del primer ministro inglés, afirma que la pobla-

ción polaca de Alta Silesia aceptará lealmente una justa decisión del Consejo Supremo; pero no se someterá nunca a una interpretación arbitraria del armisticio, que violaría la voluntad popular.

La población, desesperada, destruiría antes todos los talleres y fábricas, pero en modo alguno consentiría sufrir de nuevo el yugo del capitalismo alemán.

Tren asaltado
Sosnowice.—Los insurrectos silesianos se han apoderado en Kadrzyn de un tren blindado alemán.

Iba ocupado por tropas regulares alemanas, mandadas por oficiales y suboficiales de la Reichwehr, vestidos con el uniforme bávaro.

Dimisión del Príncipe Sápicha
Varsovia.—Después de la reunión del Consejo de ministros, en la que el Príncipe Sápicha dio cuenta de su viaje a París, Londres y Bruselas, y expuso la situación creada por los acontecimientos de Alta Silesia, el primer ministro y el de Negocios Extranjeros celebraron una entrevista.

El último presentó la dimisión.

Alemania no quiere intervenir
París.—Telegrafía de Berlín al «Journal» que el embajador de Inglaterra en aquella capital ha teleografiado a Mr. Lloyd George, significándole que no podría prestar su concurso a una política que tendiese a autorizar a Alemania a intervenir militarmente en Alta Silesia.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Cumpliendo lo acordado

Retirada de las tropas francesas
Berlín.—Ayer tarde, la mayor parte de las tropas de ocupación, que habían sido concentradas en la ciudad alemana de Solingen para tomar parte en la ocupación de la cuenca del Ruhr, han emprendido la retirada.

Actividad
Berlín.—Los periódicos dicen que en todos los ministerios se activan los preparativos para el cumplimiento del ultimátum de los aliados, y especialmente en lo que afecta al proyecto de ley modificando la actual ley Militar y a la creación de una tasa sobre las exportaciones.

El Gobierno del Imperio se ha puesto al habla con los Bancos para la colocación de Bonos del Tesoro, destinados al pago de los 1.000 millones de marcos oro que Alemania debe de hacer efectivo dentro de los veinticinco días después de notificado el ultimátum.

El Gobierno del Imperio ha enviado al Gobierno de Baviera instrucciones directivas para el cumplimiento de la ley de 25 de marzo sobre el desarme, y le ha pedido al mismo tiempo una lista completa de todas las organizaciones que, en virtud de esa ley, tienen que ser suprimidas.

El desarme
Berlín.—El Periódico de las Ocho de la Noche dice que el Gobierno del Imperio dará hoy las órdenes necesarias para desarmar los fuertes del Este y destruir el material y las armas que rebasen de lo estipulado por los aliados.

Entrega de cañones
Berlín.—El Berliner Tageblatt cree saber que se han dado órdenes para la entrega de los cañones de fortaleza, según prescribe la nota del general Nollet.

La constitución definitiva del Gobierno alemán
Berlín.—La Gaceta de Voss dice que la cartera de Hacienda es muy probable que sea confiada definitivamente al propio canciller, Sr. Wirth, con lo cual quedará asegurada la continuidad del plan financiero que había iniciado; y además, merced a su cargo de canciller, podrá el Sr. Wirth vencer la oposición que se hizo a ese plan, el cual no pudo reducir cuando formaba parte del Gabinete Fehrenbach.

El periódico añade que dentro de muy pocos días puede que también quede designado el ministro de Negocios Extranjeros; pero que éste no tendrá tanta personalidad como tenía el Sr. Simons en el último Gobierno.

La artillería de las plazas fuertes alemanas
Berlín.—Según el Berliner Tageblatt, el Gobierno ha circularizado ya las órdenes oportunas para la entrega de las piezas de artillería de las plazas fuertes.

TOROS EN LISBOA

Lisboa.—La corrida de toros extraordinaria celebrada en la plaza de Campo Pequeno estuvo animadísima, lidiándose toros de Emilio Infante, bravos y nobles, que cumplieron. Debutó el espada Joaquín Manzanares (Mella), que tuvo una tarde desgraciada, banderileando, sin embargo, bien y muleteando regular.

Actuaron de rejoneadores los portugueses José Casimiro y Ricardo Teixeira, que también fueron ovacionados.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN ORIENTE

GRIEGOS Y TURCOS

Comunicado griego
Atenas.—En el grupo Norte se señala bastante actividad de patrullas.

En el grupo Sur no hay nada que señalar. En la región Nordeste de Aidin prosigue la persecución de los soldados sublevados pertenecientes a dos regimientos cretenses, los cuales se han hecho fuertes en el macizo montañoso de Messaghia, que, como se sabe, desde el comienzo de la campaña ocurrió la sublevación.

Los albaneses
Atenas.—En los centros bien informados se afirma que ha sido cercada la plaza de Chimaria.

Los habitantes están resueltos a defender la plaza.

Las bandas de albaneses insurgentes redoblan su actividad.

Grecia y Albania
Atenas.—El periódico Prole Youssa publica una nota oficiosa que dice:

«Grecia no tiene la menor intención de agredir a Albania. Espera que los albaneses comprenderán su situación y volverán a recibir el buen sentido, puesto que Grecia puede, cuando así lo quiera, imponer el orden en las regiones amenazadas por la agitación, que evidentemente ha sido fomentada en contra de ella.»

ELECCIONES EN ITALIA

Dice Giolitti
Roma.—En una entrevista con Il Tempo, de Turín, Giolitti ha declarado que las nuevas Cámaras representan mejor que las antiguas los sentimientos actuales de los electores.

Las bases de los partidos constitucionales se han ampliado.

«El Gobierno dice Giolitti—ha asegurado la libertad de votos para todos los partidos.»

Colisiones
Roma.—Cerca de Florencia se ha producido una colisión entre fascistas y comunistas, combatiéndose a tiros, resultando dos muertos, entre ellos un transeúnte.

En Livorno, un grupo de fascistas fué tiroteado por unos desconocidos, resultando dos de ellos heridos de gravedad.

Fascistas y socialistas
Milán.—Ayer, en la plaza del Duomo, se ha registrado un nuevo choque entre fascistas y socialistas, resultando varios heridos.

Un agente de Policía que intentó practicar una detención fué muerto a tiros, logrando huir los agresores.

Datos definitivos
Roma.—De los datos finales acerca de las elecciones se verificaron el domingo pasado, parece deducirse que el número de los diputados populistas será de ciento diez.

El número de los socialistas y comunistas que han resultado elegidos pasa de ciento treinta y cinco.

El partido popular resulta ser, virtualmente, al árbitro de la situación parlamentaria.

EN CUATRO LINEAS

Belgrado.—El Gobierno yugoeslavo ha autorizado al general Wrangul y a su Estado Mayor a establecerse en Yugoslavia.

Lisboa.—Se asegura que el doctor Cotecero da Costa, ministro en Madrid, será nombrado ministro en Berlín, y le reemplazará el almirante Leote do Rego.

París.—M. Boppe, ministro de Francia en la República China, ha fallecido, tras larga dolencia.

Washington.—Mr. Richard Washburn, acaba de ser nombrado embajador de los Estados Unidos en Italia.

Roma.—El día 13 de junio se celebrará Consistorio secreto, y el día 16 Consistorio público. Los nuevos cardenales que serán nombrados son monseñores Ratti, Tacci y Lorenzi.

Londres.—Dicen de Mineola que la señora Bromwell ha rizado el rizo en aeroplano noventa y nueve veces consecutivas, lo que constituye el record mundial.

Burdeos.—El ex Presidente del Brasil, señor Nilo Pecanha, embarcó en el vapor francés Lutetia, de regreso para la República brasileña.

Roma.—El encargado de Negocios de Francia, Sr. Doucet, ha participado al cardenal Gasparri el nombramiento del Sr. Jonhart para embajador cerca del Vaticano. Se dice que es inminente el nombramiento de monseñor Serretti, para nuncio de Su Santidad en París.

Bruselas.—Ha salido de Bruselas, para dirigirse a la Escuela de Marina de Eton, en Inglaterra, adonde va a continuar sus estudios, el Príncipe Carlos. Le acompaña un oficial de órdenes.

Atenas.—En presencia de toda la Familia Real ha sido bautizada hoy en la capilla de Palacio la hija de la Sra. Manos, imponiéndose a la neófito el nombre de Alexandra.

AVISOS UTILES

DESMAYOS, VAHIDOS Y SINCOPES

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta

Syracuse N. Y.—«Cuando empecé mi edad crítica y cambio de régimen estaba decaída, sin apetito y sufriendo desmayos y vahidos frecuentes. Sufrí durante dos o tres años antes de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las píldoras para el hígado, las que vi anunciadas en los periódicos y en sus folletos. Tomé inmediatamente dos botellas de su Compuesto Vegetal. Inmediatamente sentí mejora y mis sufrimientos desaparecieron pronto. He recomendado su medicina a mucha gente y los resultados han sido siempre muy satisfactorios.»

Sra. R. E. BEMING, 437 W. Lafayette Ave., Syracuse, N. Y.

Sin duda alguna el cambio de régimen es el remedio más eficaz de la vida de la mujer y los síntomas análogos que la acompañan, deben ser inmediatamente tenidos en cuenta, pues la salud será restablecida si se toma a tiempo el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Este precioso remedio no contiene narcótico ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la esencia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene.

Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, hinchazón, miedo de que acontezca algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispas ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben poner en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este período crítico.

El tiene Vd. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medecine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

ENFERMOS DEL CORAZÓN

consulten a su médico sobre EL CARDIODINAMO del Dr. SUBIRA

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes, salvo contingencias:

Línea de Cuba a Méjico: Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

Línea de Fernando Poo, el vapor «San Carlos».

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico: Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para Nueva York y Habana.

ta de la causa contra cinco empleados de Correos por la desaparición de un pliego de 100.000 pesetas.

VISITAS.—Valencia.—Vecinos de los pueblos interesados en las plantaciones de arroz han visitado al gobernador para hablarle de este pleito.

HUELGA.—Jaén.—Los matarifes se han declarado en huelga por el despido de tres obreros que se acordó como economía.

TEMPORAL.—Tortosa.—Ha descargado fuerte temporal en la comarca, causando graves perjuicios a los campos.

BIBLIOTECA.—Valencia.—Con asistencia del capitán general ha sido inaugurada la biblioteca del soldado en el cuartel del regimiento de Mallorca.

TRANSPORTES.—Bilbao.—La Cámara de Comercio ha pedido que se amplíe el plazo para informar sobre el proyecto de transportes.

ARANCELES.—Sevilla.—El Circulo Mercantil ha telegrafiado al ministro de Hacienda rogándole que no se eleven mucho los aranceles, porque perjudicaría al comercio.

OFRECIMIENTOS.—Sanlúcar.—Los señores de Niebla y los marqueses de Villamarta han ofrecido sus respectivos palacios a la Infanta Luisa para residencia veraniega.

VERGUENZA.—Sevilla.—La maestra de Palma del Río da clase a los alumnos en plena calle por carecer de local adecuado.

PREMIO.—Sevilla.—La Alcaldía abre un concurso para premiar con 3.000 pesetas al autor de la mejor obra literaria dedicada a Sevilla.

MITIN.—Ciudad Real.—Se ha celebrado un mitin contra el reparto municipal.

# INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

## Apaga... y vámonos

Lo de apaga corresponde a las Compañías productoras de fluido eléctrico. Lo de vámonos corresponde a los vecinos de Madrid, que a este paso tendremos que preparar la emigración en masa.

Es muy triste vivir así, siempre en peligro de que le amarguen a uno la existencia con restricciones mortificantes.

Las de la energía eléctrica creíamos de buena fe que habían pasado a la Historia con el ministerio de Abastecimientos, que fué el que las autorizó, en circunstancias bien distintas a las de ahora.

Pero, desgraciadamente, la historia se repite, y como las circunstancias son muy otras no es de extrañar el movimiento de asombro que ha producido el anuncio de las nuevas restricciones.

Del trastorno que producirán, si llegan a vías de hecho, saben ya demasiado los vecinos de Madrid. Diez horas sin fluido eléctrico los domingos y cuatro los restantes días de la semana, es cosa que supone un conflicto enorme.

Para los particulares, desde luego, ¿quién ignora la cantidad de viviendas que hay en Madrid—pisos lóbregos y pisos interiores—donde para comer a primera hora de la tarde es imprescindible la luz? De las industrias no hablemos. Aquí

está, entre otras muchas, la nuestra, que con las restricciones que se anuncian habría de quedar punto menos que paralizada. No nos sería posible confeccionar las ediciones de provincias. Para las de Madrid, las de la noche, tropezaríamos con dificultades extraordinarias.

No. Eso no puede ser. El ministro de Fomento, que ya al enterarse del propósito de las Compañías, hizo a éstas indirectamente la advertencia de que si escaseaba el agua existe en el Mundo otra cosa que se llama carbón, está obligado a poner mano firme en este grave asunto.

De que la fuerza hidráulica escasea, habría en estos instantes mucho que hablar. De lo otro—de la utilización del carbón para producir fluido eléctrico—también.

Ponga en ello el ministro sus ojos y sus manos, que él está obligado más que nadie a evitar el gravísimo conflicto que se nos viene encima.

Si no lo hace, al grito de «apaga!» de las Compañías tendrá que seguir inevitablemente el de «vámonos!» de los vecinos de la corte.

Porque así, lo repetimos, no se puede vivir. Y con el «así» señalamos a la nueva complicación de que está amenazada nuestra existencia y a la facilidad con que aquí hace todo el mundo lo que le viene en gana, sin fijarse en el perjuicio que puede resultar para el prójimo.

EL CABALLERO DE GRACIA

EN LA COMEDIA

## «POUR AVOIR ADRIENNE»

Las consideraciones que hicimos en el artículo que ayer dedicamos a la figura de Louis Verneuil quedaron confirmadas en la taquilla del teatro de la Comedia y consiguientemente en la sala.

En la primera de las cuatro funciones de la expedición Verneuil hubo escasamente media entrada. Y esta es la mejor prueba del poco interés que la «tournee» ha despertado aquí.

No podía esperarse otra cosa. Verneuil—hay que repetirlo—carece de talla para permitirse el lujo de llevar a otro país, como algo representativo del teatro francés contemporáneo, su obra desigual y desmedrada.

Esta expedición—buega decirlo—sólo tendrá un momento interesante y aun algo más que interesante: el de la reaparición ante nosotros de la gran Sarah Bernhardt. Esa noche, cualquiera que sea la obra que se represente y sean los que sean los precios fijados, se llenará el teatro de la Comedia, y todavía muchas personas lamentarán que ese coliseo no sea doble o triple, pues seguramente serán más los que se queden sin conseguir entrada que los que logren presenciar el acontecimiento.

«Pour avoir Adrienne» es un vodevil más. Quiere decir esto que reúne todas las características del género, y ya es sabido que las principales son lo inverosímil y lo absurdo. Tiene gracia y movimiento—¿qué quedaría del vodevil si no tuviese movimiento y gracia?—, y nos presenta «una vez más» el inevitable tipo del marido tonto engañado y el no menos inevitable del «fresco»—nuestros autores cómicos lo conocen bien—que se introduce en el seno de una familia para imponerse por su propia frescura con la mira puesta en la seducción de la señora de la casa. Queda en segundo plano otro personaje no menos conocido: el de la entretención que tiene enredado al marido tonto, trapicheo de que se sirve el caballero fresco para hacerse el amo.

Algunas situaciones, más cónicas que graciosas, pusieron al público en trance de reír. Pero, en términos generales, «Pour avoir Adrienne» no despertó ningún entusiasmo y tan sólo hubo aplausos corteses.

De los tres artistas que llevan el peso del vodevil hay que citar en primer término, con elogio, a Mme. Geniat, encantadora de naturalidad, distinción y gracia, y a M. Jean Sky, que es un gracioso actor cómico. Verneuil se produce en escena con gran desenvoltura, a veces con excesiva desenvoltura. Hay momentos en que disloca el tipo sin necesidad, incurriendo en las más extrañas contorsiones. Da la sensación de un colegial desenvuelto. No explicamos, después de haberle visto en «Pour avoir Adrienne», las censuras que tuvo para él la crítica de París al verle encarnar ese personaje por vez primera.

Los demás intérpretes se condujeron con plausible discreción.

Las señoras Geniat y Lambert lucieron toaletas elegantes.

En cuanto a la presentación, dominó la nota de pobreza.

Para esta noche estaba anunciada «L'Inconnu». Ha sido sustituida por «Mademoiselle ma mère». Con el eclipse de «L'Inconnu» no perdemos gran cosa. Es la obra de Verneuil que más censuras mereció de la crítica francesa. En cambio con «Mademoiselle ma

mère» ganan los aficionados a los platos fuertes. El asunto es extraordinariamente escabroso, si bien los momentos difíciles están salvados con cierta habilidad.

Pudiera decirse que «Mademoiselle ma mère» es una antítesis de Fedra, en caricatura. Un hijo que se enamora de la mujer con quien su padre se ha casado; un tercero en discordia que está a punto de alzarse con la dama y que no lo consigue porque lo evita no el marido, que era el obligado, sino este Hipólito de vodevil a palo seco, y para final un divorcio y un enlace nuevo, con lo que la señora no saldrá de la familia. ¡Ande la truculencia!

Aguardamos impacientes la presentación de Sarah Bernhardt. El acontecimiento ha despertado enorme expectación. Será esa, sin duda, una noche inolvidable. Sólo por esa noche damos por buena la expedición Verneuil.

F. AZNAR NAVARRO

## Exposición Forns, Gutiérrez, Izquierdo

El viernes 20, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón permanente del Circulo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, número 4, la Exposición de obras de Pintura de los Sres. D. Rafael Forns, D. Ernesto Gutiérrez y D. Ramón José Izquierdo.

La entrada será pública, y las horas de visita de seis de la tarde a nueve de la noche.

## Asamblea nacional de Practicantes

En la tercera sesión, celebrada anoche, el representante de Valencia, D. Enrique Marzo, presentó al doctor Sanchis Bergón, presidente de la Federación de Colegios médicos de España.

El doctor Sanchis hizo un resumen de las gestiones realizadas por la Federación en pro de los auxiliares de Medicina, exhortó a todos a una unión compacta para evitar el intrusismo y para impedir también el que puedan realizar los mismos practicantes. Negó que existan diferencias entre éstos y los médicos, que lo que desean es tenerlos en su seno, porque son los practicantes sus verdaderos auxiliares.

Aludió a la organización necesaria del plan de estudios a base de mayor cultura, para que los practicantes puedan desempeñar mejor su cometido, y terminó haciendo un llamamiento al espíritu de clase para laborar por el bien común.

La Asamblea aprobó por unanimidad las conclusiones que hoy serán leídas en la sesión de clausura, entre las que figura una propuesta del representante de Coruña, Sr. La Prieta, referente a los practicantes de buques mercantes.

Se acordó la creación de un Comité central residente en Madrid y varios artículos del reglamento por que habrá de regirse.

Se aprobó una proposición del representante de Almería para que se ordene a las Diputaciones el inmediato pago de los atrasos a los practicantes, puesto que hay alguna, como la de Almería, que debe a estos profesionales treinta meses.—T.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## Alcance político

### ARREGLO FINANCIERO

El arreglo entre los Gobiernos francés y español sobre el reembolso del préstamo bancario a Francia se ha hecho mediante la fórmula de que se efectúen dentro de este año dos pagos; uno en 1.º de julio y otro en 1.º de octubre; en 1922, cuatro: 1.º de enero, de abril, de julio y de octubre; y en 1923, seis: en 1.º de enero, de marzo, de mayo, de julio, de septiembre y de noviembre. Todos los pagos serán de 35 millones de pesetas, y así quedará totalmente cubierta la suma de 420 millones que todavía están pendientes de reembolso.

### INFORME

El ministro de Fomento informó ante la Comisión correspondiente, acerca de su proyecto de obras públicas.

El Sr. Cierva expuso su criterio contrario al desglose de las partes que forman su proyecto de plan general, y declaró que se oponía a él.

Hoy, a las seis de la tarde, volverá a reunirse la Comisión para seguir escuchando al Sr. Cierva.

### LAMENTACION

El pleno del Consejo Superior de Fomento ha acordado por unanimidad constatare en acta su lamentación colectiva por el caso omiso que de él ha hecho el ministro del ramo, señor Cierva, no consultándole para nada al redactar el proyecto de ley sobre plan general de obras públicas.

### DE GOBERNACION

Una Comisión de dueños de barracas en las que hay instalados tiros al blanco ha visitado al subsecretario de Gobernación para rogarle influya cerca del director general de Seguridad a fin de que revoque la orden prohibiendo dichos tiros al blanco.

El director de Seguridad parece que fundamenta su prohibición en que por medio de dichos tiros se ejercitan los elementos peligrosos en el manejo de las armas de fuego.

Al recibir el ministro a los periodistas le hablaron de las reclamaciones de dichos feriantes, y el conde de Bugallá les contestó que no estaba enterado de esa prohibición.

Hablando después de la interpelación del marqués de Villabragima, dijo que no sabía concretamente si ha sido dada por terminada totalmente o no. Cree que el interés, si lo hubo en algún momento, ha pasado.

Refiriéndose a la aprobación del proyecto autorizándole a reorganizar la Policía, dijo que aprovecharía los días próximos que no hay sesiones de Cortes para hacer algo útil relacionado con la actuación de la Policía; es decir, desarrollará los proyectos para los cuales ha pedido la autorización.

Aludió a la carga abrumadora que supone para los ministros el concurrir a todos los requerimientos que se les haga en las Cámaras, por el hábito que hay en España de constatar aquellos a todas las preguntas.

Por este motivo, los días de sesiones se ven privados de poder dedicarse a trabajos de su ministerio. Recordó que en algunos países, los ministros, cada quince días, contestan a las preguntas que se les formulan, haciéndolo aquellos en términos muy concisos y leyendo las contestaciones.

## Noticias de sociedad

### DIA DE «DIAS»

Mañana, festividad de San Bernardino de Siena, será el santo de la duquesa de Medinilla de Rioseco, condesas de Oliva y viuda de Bonmar; reverendo padre Nozalada y marqués de San Juan de Piedras Albas.

### BODAS

En la iglesia de San Jerónimo el Real conijeron ayer matrimonio la señorita Concha Artíz Condé y Díaz Calderón y nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Voz, D. Angel Galarza Gago.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña Concepción Díaz Calderón, y el padre del novio, senador liberal D. Angel Galarza. Como testigos firmaron los ex ministros liberales D. Alejandro Rosselló y don Fernando Merino, conde de Sagasta; el señor Martín Puente, y el director de La Voz, D. Enrique Fajardo (Fabión Vidal).

Los recién casados salieron para Zaragoza. También en los Jerónimos se ha celebrado la boda de la señorita Patrocinio Azpeitia García, hija del notario y senador liberal D. Mateo Azpeitia, y el joven abogado don Emilio Alemán Reviriego, que fueron apadrinados por la madre del novio, doña Clementina Reviriego, y por el padre de la novia.

Entre los testigos figuró el conde de Romanones, que, a pesar de su reciente luto, quiso dar al Sr. Azpeitia una prueba de cariño asistiendo a la ceremonia. Los restantes testigos fueron: los tíos de la novia, D. Clemente Azpeitia, médico, y D. Flarentino Azpeitia, ingeniero de Minas; el doctor aragonés Sr. Pérez Serrano; el padre del novio, D. Emilio Alemán, y su hijo D. Alberto; el

académico D. José Alemany; D. Manuel Matilla, y el fiscal D. Diego Domínguez.

Los nuevos esposos han marchado a Barcelona.

—Se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Esperanza Rivero, nieta de don Nicolás María Rivero, con D. Joaquín Mendoza.

### PETICIONES DE MANO

Los condes de Aguilar han pedido ayer, para su hijo el joven diplomático D. Alvaro de Aguilar, la mano de la señorita Monserrat Castro.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

### EN LA LEGACION DE CUBA

El encargado de Negocios de Cuba recibirá a la colonia de su país y a cuantas personas deseen honrar con su visita la Legación (Alfonso XII, 26 moderno), a las doce del día de mañana, aniversario de la República y fecha en que tomará posesión de la Presidencia el doctor D. Alfredo Zayas y Alfonso.

Mañana serán expuestas en los salones de la Legación las últimas obras de los pintores cubanos que hacen sus estudios en Madrid.

### NOTAS VARIAS

Procedentes de La Almoraima han llegado a Madrid la señorita Julia Heredia y las hijas de los marqueses de Camarasa, Cristina y María Josefa Fernández de Henestrosa.

—Han ingresado en la Orden de Malta don José Ramón Bobadilla y los tres hijos del conde de Saint Claud, marqués de los Ríos.

—La gravísima enfermedad que venía padeciendo D. Juan Francisco Gascón ha entrado en un periodo de relativa convalecencia.—P. de la V.

## INDUSTRIA MALAGA COMERCIO

### Cruces de mayo

Es una fiesta malagueña de las más alegres y más hermosas. La tradición ha encontrado siempre de su parte para organizarla la gracia y la belleza de las encantadoras hijas de Málaga, y como marco de ella, el ambiente malagueño, sin igual en el Mundo.

Hubo muchas cruces de mayo «servidas» por espléndidas muchachas que, vestidas a usanza andaluza, eran el encanto de cuantos se acercaban a las cruces para admirar el buen gusto en unas, la riqueza en otras y en la mayoría el buen gusto y la riqueza en rara unión.

La Prensa malagueña dice que en el año actual, esta fiesta, llena de poesía, ha ofrecido espectáculos admirables. Algunos diarios describen varias de estas cruces que en los jardines y en los patios de las casas se levantan y a las que hacen guardia de honor grupos de jóvenes que son modelo de belleza y de gracia andaluzas.

Málaga debe seguir por ese camino de fomentar sus hermosas fiestas tradicionales, en las que se pone de manifiesto, además de su piedad, la alegría y el rumbo de la mujer malagueña, prototipo de la gracia y de la belleza andaluzas.

### El teatro en Málaga

Málaga no puede permanecer muchos días sin que actúe en uno de sus teatros una buena compañía.

Hace apenas una semana terminó sus tareas en el teatro Cervantes de aquella bella capital la de Cobeña-Oliver.

El público ha aplaudido con entusiasmo la actuación de la joven artista Carmencita Oliver-Cobeña. La función de despedida fue una fiesta muy interesante. Se representó la obra de Arniches *La chica del gato*.

El día 21 debutará la compañía del teatro Español de Madrid, en el mismo teatro. En la noche de su debut será representada la obra *Reinas después de morir*, de Vélez de Guevara.

Málaga es quizás una de las provincias españolas en que más intenso culto se rinde al teatro. No en balde ha crecido esa afición artística en las clases populares malagueñas, puesto que ella ha servido para hacer cada día más fervorosa la pasión por el arte teatral en la juventud de aquella capital, que ha dado a la escena española gloriosos nombres que la honran.

### El coche que consu-

me sólo de 9 a 10 li-

tros de gasolina por

:: 100 kilómetros ::



Existencias con carrocerías **TORPEDO**, de cinco asientos y cerrada, tipo **SEDAN**

La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)

(GARAGE INGLÉS)

Alameda de Carlos Haes

MALAGA

(72)

Gran garage con jaulas de alquiler. Taller muy completo. Prensa para bandajes. Bandajes «Dunlop». Accesorios, neumáticos MICHELIN. Camiones y coches BERLIET.

## TRIYODO

YODO COLOIDAL PURISIMO

Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo.

CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor a yodo, inapido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.

USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparados galénicos.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas franco.

(57)

## Fábrica de artículos de piel

FRANCISCO DE LUNA MARIN

Suavizadores, pastas, petats, cartones, tarjeteros, monederos, cintarones, polainas, cananas, portafuertes, fundas para escopetas y todo lo concerniente al ramo.

FÁBRICA DE CURTIDOS

Salamanca, núm. 16.—MALAGA

Apartado de Correos núm. 104

(9)

## FEDERICO ALVA

EXPORTADOR DE FRUTOS

MALAGA

(40)

## ENERGIA ELECTRICA

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Carburo de Calcio

(54)

## ANTONIO GONZALEZ SALAS

ALMACEN de COLONIALES Y CERALES

CISNEROS, 54

Comisiones y representaciones.

MALAGA

(65)

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre a **GONZALO S. CLIMENT** Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres **PRECIOS SIN COMPETENCIA** CASA CENTRAL: SUCURSAL Y TALLER: **TORREJOS, NUM. 54 STA. LUCIA, 6 MALAGA** (17)

## Adolfo Ros

Fábrica de esencias movida a vapor y electricidad MALAGA

Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumaria, Jabones, Licores, Jarabes y Gaseosas.

Especialidades: Esencias de Anís Español y Anís Anethol genuino Ron Kinaron extraf. Coñac fino Champagne, Absintá Francés comp. Ginebra Campana, Caña Cuba, etc. Destiladas de plantas aromáticas de montes de nuestra propiedad.

Exportación e importación de aceites esenciales. (20)

## P. CASADO

Exportación de frutos secos MALAGA (31)

## La Metalúrgica (S. A.)

GRANDES TALLERES DE FUNDICION MECANICA Y CALDERERIA

Puentes metálicos, rodantes y giratorios.

Fundición de piezas hasta de 5.000 kilos.

Materiales para ferrocarriles. (32)

## G. VAN DULKEN Y C.ª

COMERCIANTES Y CONSIGNATARIOS (64)

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno no acudió esta mañana a Palacio en atención a que Su Majestad le había indicado que proponiéndose ir a Aranjuez, le relevaba del despacho, en el caso de que no hubiera asuntos urgentes de que darle cuenta.

Recibió el Sr. Allendesalazar en la Presidencia al padre Cervera, actual obispo de Fesca; a los generales Agar y Villalba; a los Sres. Salvatella, Rahola y Pi y Suñer, y a una Comisión integrada por el Sr. Careaga y los presidentes de las Cámaras de Comercio españolas de París, Cetto y Marsella.

Los Sres. Salvatella, Rahola y Pi y Suñer hablan ido a hablarle de extremos de interés para la vida del Instituto de Figueras.

La visita del general Agar estaba relacionada con el funcionamiento de la Junta de defensa del Reino.

Esta, que lleva algún tiempo sin reunirse, tendrá sesión el 25 del corriente para tratar de asuntos de trámite completamente normales, algunos de ellos relativos a ferrocarriles estratégicos, proyectos que, como se sabe, pasan por dicho organismo.

El Sr. Agar es secretario de la Junta de defensa.

LOS ARANCELES

La Gaceta de hoy publica los nuevos aranceles. Llega el diario oficial a nuestras manos a hora en que no podemos hacer otra cosa que dar la noticia de su publicación.

Los aranceles entrarán en vigor pasado mañana, día 21.

UNA RECTIFICACION

Las manifestaciones atribuidas por un redactor del Heraldo de Madrid al fiscal del Tribunal Supremo, publicadas en 17 de los corrientes, refiriéndose a conversación puramente particular, sin duda por no haber tomado notas escritas en aquel momento, carecen de toda exactitud, pues dicho funcionario siempre ha estado de perfecto acuerdo con los distintos ministros de Gracia y Justicia que se sucedieron en dicho Departamento, dada su intervención más o menos directa en todos los proyectos de ley que en él se han elaborado desde 1890 hasta la fecha.

DEL SENADO

El senador Sr. García Baquero ha presentado una proposición de ley modificando la de 8 de julio de 1898 en su artículo 1.º, reduciendo a 3.000 hectáreas de cultivo las 6.000 exigidas para que las comunidades de labradores tengan derecho a los beneficios de la ley expresada.

LOS VINICULTORES

Una Comisión de diputados de distritos vinicultores en la que figuraban los Sres. Villanueva y Gasset, visitó en el Congreso al señor ministro de Hacienda, para formularle algunas peticiones, y como más urgente la de rebaja del impuesto de fabricación del alcohol de 70 a 20 pesetas.

Para esto se fundan en que la ley le concede esa autorización cuando el precio del hectolitro de vino sea inferior a 12 pesetas, y acuse baja la recaudación del impuesto.

El ministro les contestó que para adoptar una resolución esperaba conocer el resultado total de la recaudación en el trimestre.

Los comisionados estimaron que entonces llegaría tarde la rebaja porque tendrían que esperar a fines de junio. Alegando que si ahora se concede la rebaja, se podrían quemar los vinos inferiores para encabezar otros mejores, al propio tiempo que se desalojaban los envases para la nueva cosecha.

Si se deja llegar al mes de julio, la solución no evitará la ruina.

El sábado volverán a reunirse los vinicultores para acordar la forma de plantear el asunto en el salón de sesiones.

SOBRE UN CREDITO

El conde de Romanones reunió en el Congreso a los representantes a Cortes por Cádiz, para tratar de las gestiones que a su juicio habrá que hacer cerca del ministro de Hacienda con objeto de vencer cualquier dificultad que pudiera ofrecerse a la efectividad del crédito concedido con destino a la construcción del monumento que perpetúe la memoria de las Cortes de Cádiz.

PUEBLOS DAMNIFICADOS

Los diputados a Cortes D. Vicente Ruiz Valarino, D. Jesús Urrillos y D. Teodoro Danio han visitado al señor ministro de Fomento para interesarle en favor de los distritos de Dolores, Orihuela y vega del río Segura, para que se conceda cantidades a los pueblos perjudicados con motivo de los últimos pedriscos, que arrasaron las cosechas, dejando a muchos propietarios en la miseria.

El Sr. Cierva les ha prometido que procurará complacerles, pues siente los mismos afectos que los representantes en Cortes por las regiones perjudicadas.

Los visitantes han quedado satisfechos de las promesas del ministro.

MARRUECOS

En la zona francesa

Rabat. — Las tropas del general Aubert avanzaron el día 7 por la línea de Kaswin, Ahar y Muhud a unos diez kilómetros del puesto de El Menzel, obligando a someterse en el acto y en absoluto a los lgheranes, cuya población consta de más de 5.000 almas.

El día 9, después de ocupar Ansk, atacaron por la espalda a la casi totalidad de los rebeldes, avanzando en efecto por los valles de los ríos Zilul y Mellul.

Esas dos operaciones costaron muy pocas bajas a las tropas francesas y dieron por resultado la posesión de puntos estratégicos muy importantes.

Se calculan en 20.000 los Beni-Uaran, actualmente sometidos.

En la región de Uezam el general Poemyrau, al frente de sus fuerzas, prosigue en el castigo de los rebeldes yebalas.

Muchos de éstos han vuelto ya a la normalidad y los restantes parece que reaccionan en ese sentido.

Únicamente los Beni-Mestara no se han decidido todavía a ceder, obedeciendo esa actitud a que los agitadores de esas kabilas han

inculcado la idea de que no pueden alcanzar el perdón de Francia.

En el frente del Mediano Atlas, el retorno a las montañas de los nómadas ha originado nuevos encuentros entre los refractarios y los partidarios de Francia.

Estos, sin embargo, siguen teniendo ventajas.

DESDE MELILLA

El muelle de la Ribera

Melilla. — Con motivo de haberse terminado las obras del muelle de la Ribera, el ingeniero director, Sr. Bielza, ha obsequiado a las autoridades y Corporaciones con un lunch en el tinglado recientemente construido, que estaba adorado con banderas, atributos marítimos y flores.

Dicho señor pronunció un discurso felicitando al comercio por los beneficios de esta obra, y rogó al general Silvestre enviara un telegrama de salutación al Rey.

El general felicitó a su vez al ingeniero.

Noticias generales

Con el título «La Península de Buen Humor» ha inaugurado este sábado el simpático semanario La Península una sección humorística extensa.

Colaborarán en ella los escritores y dibujantes de más fama en Madrid. Nuestra enhorabuena al mencionado semanario.

Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. — El día 1.º de junio darán principio en esta Escuela los ejercicios de ingreso. Los que deseen inscribirse podrán hacerlo en la Secretaría de la misma del 20 al 30 del presente mes, de diez a doce de la mañana.

Hállase en la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, a disposición de quien justifique ser su dueño, un llavero con varias llaves.

CASA REAL

A la una de la tarde salieron en automóvil para Aranjuez SS. MM.

El Rey recibió algunas audiencias y marchó al Real Sitio poco después de la Soberana. Se proponían los Reyes almorzar en Aranjuez, de donde han de regresar a última hora de la tarde.

Mañana viernes, en el expreso de Andalucía, sale S. M. el Rey para Málaga. Le acompañará, como ya es sabido, el ministro de Fomento.

Con motivo del viaje de S. M. ha sido suspendida la capilla pública que había de celebrarse el próximo domingo día 22.

Nos referíamos ayer a un telegrama de adhesión que el duque de Villahermosa, representante de S. M. el Rey en las fiestas del centenario de Loyola, había dirigido a S. M. Además de las personas de que dábamos cuenta, cuya representación ostentaba el duque de Villahermosa, figuraban también los representantes en Cortes y los presidentes de las cuatro Diputaciones de las provincias Vascongadas y Navarra.

Sarah Bernhardt llega a Madrid esta noche, a las nueve.

Después del atentado

Desfile de testigos

En la Casa de Canónigos hubo por la mañana desfile de testigos, llamados por el juez Sr. Escalera, para declarar sobre extremos relacionados con los últimos detenidos de las calles de San Raimundo y Algeciras, donde se supone que estaba escondido Casanella.

Las ocho vecinas que depusieron ante el juez no aportaron ningún detalle de importancia ni aclararon ninguna de las dudas del juez.

Otro detenido

Ahora se espera la llegada de un individuo detenido en Canarias por la Policía, al cual se supone también complicado en este asunto.

El sumario aumenta

El sumario consta ya de 1.500 folios y los procesados son 20, número que es probable se aumente después de las diligencias que practica la Policía, por disposición del juez, diligencias derivadas de las detenciones realizadas en Madrid en las calles de Algeciras y San Raimundo.

El asunto está más enmarañado que nunca por lo visto, y determinará nuevos trabajos del Juzgado conducentes a poner en claro toda la trama del complot.

TOROS EN BADAJOZ

Badajoz. — Se lidián toros de Albarrán por Gallo, Varellito y Chicuelo.

El Gallo es pitado. Gallo da verónicas. Los banderilleros cumplen. Gallo es aplaudido en su faena. Varellito estuvo regular.

Chicuelo tuvo una buena tarde. Le dieron la oreja y el rabo.

En la Dirección de Seguridad

Rectificaciones

El Sr. Millán de Priego desmintió anoche que las multas impuestas a los conductores de vehículos por infringir el bando sobre las velocidades ascendieran a dos mil, como se dijo en el Congreso.

Dijo que habían sido sólo doscientas, y que no habían recurrido contra ellas mas que dos interesados.

Desmintió también que fueran auténticas las nuevas plantillas de Policía que publican algunos periódicos, y finalmente, que se están realizando conducciones de presos por las carreteras. Se hacen todas utilizando el ferrocarril, salvo en aquellos trayectos donde no hay vía férrea.

Las rifas

El director general de Seguridad ha prohibido las rifas de todas clases que se celebran en las verbenas y romerías por estimular las inmorales y ser un medio de explotar al público.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

BASTONES Y ABANICOS Adarve y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

A COMER BIEN! RESTAURANTE. Valentin Fernández, San Alberto, 3, t. 1.683.

Bazar saldos, Plaza Santa Cruz, 3, entresuelo.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, ent.º

JUEGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

HOMENAJE A SARAH BERNHARDT

En una reunión que celebró anoche la Comisión organizadora del homenaje a la insignie actriz, quedó en principio acordado el programa a que se ha de ajustar el acto, que se celebrará en el Ateneo mañana viernes, a las cinco de la tarde.

Asistieron a la reunión los representantes del Sindicato de Actores, Sres. Monteaudo y Meana, quienes, muy gentilmente, sumaron la iniciativa de los comediantes españoles a la de los autores y escritores, para que el homenaje tenga toda la brillantez que merece.

Salvo modificaciones que puedan introducirse aún en el programa, es casi seguro que consistirá en lo siguiente:

Discurso del conde de Romanones, en nombre del Ateneo; lectura de unas cuartillas por D. Jacinto Benavente, como homenaje de los autores y escritores españoles; entrega de un ramo por las actrices que actúan en Madrid y, por último, el ministro de Instrucción pública concederá a la insignie trágica una condecoración que represente la consagración oficial del homenaje.

En el acto estarán representadas todas las Asociaciones y entidades culturales, como la Universidad, Academias, Asociación de la Prensa, de Escritores y Artistas, Sociedad de Autores, etc.

Una Comisión de nuestras lindas artistas recogerá a Sarah Bernhardt en su domicilio para acompañarla hasta el Ateneo.

Sarah Bernhardt llega a Madrid esta noche, a las nueve.

De la Fiesta de la Flor

Donativos recibidos por la marquesa de Alhucemas para la Fiesta de la Flor:

- Casino de Madrid, 1.500 pesetas.—Marquesa de Aldama, 1.000.—Un sacerdote, 500. Señora de Sáiz de Carlos, 250.—Conde de Albox, 250.—Condesa de Torrenueva de Foronda, 150.—Marqueses de San Nicolás, 100.—Condesa de Torre-Arias, 200.—Condesa de Vilches, 100.—Casimiro Lopo, 100. Sr. López de Saal, 100.—Empresa del teatro Real, 100.—Sr. García Alonso, 100.—Don Manuel Casanova, 100.—Marqués de Aldama, 100.—Conde de Creixell, 100.—D. Juan Montero Rios, 100.—D. Leopoldo Tordesillas, 100.—Conde de Torre-Arias, 100.—Señor Cantos, 75.—D. Manuel S. de Vicuña, 75.—D. Pablo Garnica, 50.—Marqués viudo de Mondéjar, 50.—D. Martín Zavala, 50. D. Jesús Lopo, 50.—Anónimo, 50.—D. Luis Silvela, 50.—D. Avelino Montero Rios, 50. D. José López López, 50.—Marqués de Teverga, 50.—Sr. Lezón, 50.—Señora viuda de Vicuña, 50.—Señores de Ligués, 50.—Duque de Almodóvar, 50.—D. Miguel G. Alba, 50. Sr. Setuain, 50.—Barón de Latorre, 50. Sr. Guertea, 50.—Señores de Muñoz, 50. D. Juan Fernández, 50.—D. Félix Suárez Inclán, 50.—Duquesa de Canalejas, 50. D. Angel Garcia Valero, 50.—Sr. Toral, 25. D. José Francos Rodríguez, 25.—Marqués de Barzanallana, 25.—Doctor Verdes Montenegro, 25.—D. Luis Feas, 25.—Sr. Gallardo, 25.—Sr. Aguilar, 25.—Sr. Linares Rivas, 25.—D. Juan Sánchez Anido, 25.—Don Baldomero Lois, 25.—D. Juan Alonso, 25. D. Pedro Villar, 25.—Sr. Lafuente, 25. D. Luis Villegas, 25.—Anónimo, 25.—Don Pedro Ossorio, 25.—Doctor Malo de Poveda, 25.—D. Carlos de Albert, 25.—Señorita Adela Martínez, 25.—D. Tomás Caballero, 25.—D. Juan A. Mendoza, 25.—Sr. Martínez Jerez, 25.—D. Miguel Espin, 25.—Don Cruzado Espin, 25.—Sr. Sanjuán, 25.—Don Juan Tapias, 25.—Sr. Callejo, 25.—D. Aurelio Sabugo, 25.—D. Alonso Gullón, 25. D. José Montero Rios, 25.—D. Carlos Casas, 25.—Sr. López Atienza, 25.—D. Eduardo Gullón, 25.—D. José Rosado, 25.—Señorita de Luna, 25.—Marqués de San Eduardo, 25.—Señora de Ortega Munilla, 25.—Señor Martín Salazar, 25.—D. Justo Martínez, 25.—D. Pantaleón Prieto, 25.—Sr. Caballero, 25.—Duque de Canalejas, 25.—D. Manuel Gullón, 25.—Sr. Pérez Crespo, 25.—Sr. Calderón Ozores, 25.—D. Angel Villegas, 25.—Conde de Villamonte, 15.

Atropellado por el Metro

El obrero José Suárez Ruiz, de veinticinco años, que se encontraba engrasando un coche en la estación del Metropolitano en los Cuatro Caminos, fué alcanzado por un convoy y resultó con una herida de tres centímetros en la región malar y extensas contusiones en el muslo derecho.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, los ministros de Marina y del Trabajo.

El marqués de HERMIDA anuncia una interpelación acerca del uso que hacen los Ayuntamientos del derecho de percepción de la décima sobre la contribución territorial, entendiéndose que no se puede aplicar como garantía para contratar empréstitos, y cita como ejemplo lo ocurrido en Barcelona.

El Sr. DURAN y VENTOSA anuncia el deseo de intervenir cuando se explique la referida interpelación.

El Sr. SEDO anuncia una interpelación sobre política arancelaria.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA pide que la protección arancelaria no se circunscriba a la industria catalana, sino que se extienda principalmente a las industrias agrícolas.

El Sr. GARCIA BAQUERO considera que la verdadera protección para la agricultura está en que se fomenta, en lugar de restringirla, la exportación de productos agrícolas que siempre fueron exportados, como el aceite y el vino.

El Sr. DOMINE afirma que la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el estudio que está haciendo, tiene en cuenta todos los intereses nacionales, y termina anunciando su deseo de que se le reserve un turno en la interpelación que el Sr. Sedo ha anunciado.

El ministro del TRABAJO defiende la actuación del ministro de Hacienda y de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y enumerando datos deduce el interés con que el Gobierno atiende y se dispone a atender a cuanto se relaciona con los intereses nacionales.

Proyecto de ley

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley sobre reforma de la de Reclutamiento de la oficialidad profesional.

Siguen los ruegos

El Sr. SEDO rectifica afirmando que la representación de la industria nunca se opuso a que la agricultura nacional tenga la protección que necesita.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA rectifica.

El ministro del TRABAJO rectifica insistiendo en que el Gobierno atenderá por igual a todos los intereses.

El Sr. RODRIGÁNEZ explica una interrupción motivada por la extrañeza de que se esté discutiendo el Arancel, defendiendo unos los intereses industriales y otros los agrícolas, y dando ocasión a que se diga por el señor Domíne que la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones comete verdaderas injusticias en favor de los intereses agrícolas.

Hace constar que el Gobierno no tiene otra facultad que la de hacer una revisión de las valoraciones, y en modo alguno una completa modificación de los Aranceles, pues esto es olvidar las facultades de las Cortes, y cuanto sea saliese de esas normas es conculcar la Constitución.

El ministro del TRABAJO afirma que el Gobierno se atiene a las facultades legales que le corresponden y en modo alguno sustraerá al conocimiento del Parlamento lo que a las Cortes compete.

El Sr. DEL VALLE, en nombre de la región riojana, pide protección para los vinos y para los productos agrícolas. Señala lo ocurrido con la industria conservera, pues se da el caso de que los fabricantes de lata elevaron considerablemente los precios durante la guerra, y al llegar con la paz la competencia de los fabricantes de lata extranjera, piden los productores españoles la protección arancelaria.

El ministro del TRABAJO repite una vez más que el Gobierno atenderá todos los intereses.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ley sobre concesión de un crédito para el aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

También se aprueban el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios a los presupuestos de varios ministerios, por un importe de 2.054.480 pesetas; el de concesión de crédito para indemnizar a los guardias que perdieron su ajuar en el incendio de las Salesas; el de concesión de crédito a los presupuestos de Fomento y Hacienda; el de concesión de crédito para pago de intereses de obligaciones de la Bolsa de Madrid; el de concesión libre de gastos de la Grandeza de España, unida al título de conde de Salvatierra de Alava, concedidos a la viuda del Sr. Maestre Laborde, y el de concesión, libre de gastos, del título de marqués de González Besada a doña Carolina Giráldez y Fagúndez.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa.

El Sr. ELOSEGUI consume el primer turno contra la totalidad.

El Sr. DURAN y VENTOSA se manifiesta de acuerdo con el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que el ministro de Hacienda está autorizado para presentar el proyecto de retiro de la Guardia Civil y de Carabineros.

Dice que su propósito es el de suprimir algunos cargos superiores, aumentar los inferiores y establecer una proporción entre el personal de las provincias; simplificar el procedimiento burocrático para aumentar el número de agentes dedicados al servicio activo; se tenderá a que la discreción llegue al secreto, aun luchando con el afán noticieril.

Anuncia que las relaciones de la Policía con los gobernadores civiles serán parecidas a las de la Guardia Civil.

Rectifican los Sres. OCHANDO, ELOSEGUI y DURAN y VENTOSA.

El ministro de la GOBERNACION promete tener en cuenta estas observaciones.

Se aprueba el dictamen.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Los bandos del director de Seguridad

El marqués de VILLABRAGIMA continúa su interpelación sobre el proceder del director de Seguridad.

Manifiesta que de los bandos dictados por el Sr. Millán de Priego no se cumple ninguno, y esta derogación, pocos días después de dictados dichos bandos, ha hecho que haya caído en el mayor desprestigio el principio de autoridad.

Hoy día el público se burla de los bandos, de los guardias y del director de Seguridad.

Después trata de ciertas noticias publicadas por la Prensa referentes a que, según se dijo, varios concejales se acercaron al ministro de la Gobernación para expresarle su conformidad con los bandos del director de Seguridad. Espera una aclaración del señor conde de Bugallal.

Pregunta si el Ayuntamiento se encuentra ya con la plena libertad de acción para aplicar su jurisdicción en el asunto de la circulación.

Pregunta últimamente si en el proyecto de ley que va a presentar el ministro de la Gobernación se transformará la Dirección de Seguridad, pues el orador cree que debía suprimirse dicho centro, volviendo muchas de sus actuales facultades al Gobierno civil. Estima que todo debe quedar al estilo de la organización de Barcelona: la Policía, bajo el mando de un jefe superior, y éste a las órdenes del gobernador.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el director de Seguridad tiene naturalmente facultades propias y obra por inspiración, en asuntos generales, del ministro de la Gobernación.

No intentó el director de Seguridad menar facultades al Ayuntamiento. No se explica la extrañeza del marqués de Villabragima respecto a la competencia entre el Ayuntamiento y el director de Seguridad, pues esta competencia se suscita con frecuencia.

Habla el señor marqués de Villabragima. El Ayuntamiento no tiene soberanía; las facultades son delegadas de la soberanía ejercida por las Cortes con el Rey. Pero prescindiendo del vocablo, hay casos en que la jurisdicción del Ayuntamiento y otros en que la jurisdicción es de la Dirección de Seguridad del ministro de Fomento.

No se propone el Gobierno traer proyecto de ley alguno respecto de este asunto. Ha aprobado una autorización para reformar la Dirección de Seguridad y me propongo —otorgar ciertas facultades al Gobierno civil.

Respecto de las acusaciones contra el orador por el atentado del Sr. Dato, dice el ministro que no puede arrojarse responsabilidad alguna sobre él. La Historia —dice— no acredita esto nunca.

Como el señor marqués de Villabragima ha hablado del fondo de reptiles, el conde de Bugallal dice que él jamás ha hablado con ningún reptil. (Risas.) Es más, que ese fondo y esos reptiles no existen.

No cree que los futuros bandos del director de Seguridad sean tomados a broma.

No es partidario de la supresión de la Dirección de Seguridad.

El marqués de VILLABRAGIMA rectifica para encontrar una contradicción entre la apreciación del ministro respecto del concepto de la soberanía del Ayuntamiento y palabras suyas del viernes anterior.

Encuentra embarullada la exposición de este criterio, y por eso quiere saber a qué atenerse.

Insiste en que no ha quedado sombra de principio de autoridad.

Habla el ministro —dice— de los casos en que un juez revoca una sentencia; pero en ellos se puede entablar recurso de responsabilidad. (Rumores. El ministro de la Gobernación deniega.)

Dice que durante más de diez días han estado ocupadas 300 parejas de la Guardia Civil y 200 de Seguridad en imponer multas por incumplimiento de los bandos. Ha habido días de 1.600 multas, casi todas injustas.

Rectifica también el ministro de la GOBERNACION.

El marqués de VILLABRAGIMA señala la anomalía de que el director de Seguridad sea el que imponga las multas y el gobernador el que las haga efectivas.

El Sr. SABORIT habla de la necesidad de que se eleve en la Cámara la voz de las minorías del Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION: El Ayuntamiento no tiene aquí más voz que la del Gobierno.

El Sr. SABORIT habla del problema de los tranvías.

El ministro de FOMENTO: Será resuelto en breve el asunto con carácter general para toda España.

El Sr. SABORIT dice que el director de Seguridad debe ir a Barcelona para evadir los crímenes que allí se cometen al amparo de la ley de fugas.

El PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. SABORIT insiste en que el señor Millán de Priego ha ido a ese cargo a organizar la Policía modernamente, y no ha nada de esto.

(Nueva intervención presidencial.)

Aquí debemos hablar de la ley de fugas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No nos dejarnos.

El Sr. SABORIT: El director de Seguridad se ha arrogado facultades que no tiene.

Todo esto de los bandos no es más que una cosa artificial. Miles de multas! Sería bastante imponer algunas y dar la sensación de que se cobran y de que la autoridad se hará respetar.

El director de Seguridad insiste en que en la actualidad debía estar en Barcelona.

Si el director de Seguridad se ha equivocado y ha tenido que rectificar en estas cuestiones de poca monta, ¿qué podemos esperar de su futura actuación en cosas más importantes?

ORDEN DEL DIA

La situación de la Hacienda

El Sr. ALBA habla para alusiones sobre el proyecto referente al contrato de Tabacos. Manifiesta que la opinión pública ha de extrañar que ante una situación financiera gravísima sea presentado un proyecto como el de Tabacos.

El ministro de Hacienda sabe que yo deseaba un debate de este género, que no sólo no puede quebrantar la autoridad del Gobierno, sino que la ha de robustecer.

El Gobierno debe sentirse fuerte ante el concierto de egoísmos desatados de todos los intereses.

Lo que distingue a los Gobiernos no son las palabras de sus hombres, es la conducta de sus hombres.

Hay domésticas gacetas que han oído a volar la especie de que yo iba a venir aquí a contender con el ministro de Fomento en un formidable pugilato. No hay nada de eso. El proyecto tendrá su momento oportuno de discusión y al orador sólo le guía el interés de la Hacienda.

La situación general de la Hacienda y de la economía nacional es lo que hoy interesa sobremanera.

El Parlamento faltaría a su deber si nos separáramos antes de tratar estas cuestiones económicas. El Parlamento es la válvula, la única esperanza del país.

La situación económica es gravísima, parecida a la de 1893.

Los gastos crecen, se multiplican las emisiones de deuda.

La modestia del Gobierno, si es significación de pobreza de planes y propósitos, no es una virtud, sino una terrible situación.

En el Extranjero cuando la idea de que estamos a dos dedos de aquellos días en que se nos incluía en el grupo de las naciones arruinadas.

El partido conservador ha perdido su historia. Durante los últimos años, los mayores asaltos al Tesoro se han dado por aquí, buscando el aplauso de las clientelas.

Se ha dicho que los liberales hemos sido prodigos de las cifras del Tesoro. Yo recuerdo que cuando fui ministro de Hacienda había una deuda por consolidar de 1.000 millones, y se debían 150, cantidad que hoy parecerá exigua.

Dirige un elogio a la gestión del marqués de Cortina como ministro de Hacienda.

A contar de 1907, en que hubo déficit de 35 millones, se llega en el '13 a 100; en el '17, a 200; en el '18, a 420; en el '19, a 500, y en el '20 a 21, a 872 millones.

Esto es verdaderamente espantoso.

En el presente ejercicio, el déficit alcanzará, a no dudar, a 700 millones.

Como el déficit crece, la deuda se multiplica. Lee datos de lo que ha crecido ésta.

El éxito de los empréstitos está comprometido por la situación actual de la banca, que es el principal factor, y hay que consolidar. Veámos.

La situación del Tesoro es la siguiente: en junio habla que emitir 750 millones; habrá que consolidar 2.000 millones.

¿Cuál es la situación actual para liquidar, incluyendo la deuda al Banco de 453 millones?

A final de año necesitamos consolidar una cifra de 1.820 millones, para lo cual habrá que emitir 2.800 millones de pesetas nominales, que representará 110 millones anuales sólo por intereses.

El ministro de HACIENDA recuerda que el Sr. Alba ha firmado varios proyectos de prórroga con la Compañía de Tabacos, y afirma que es inútil la fórmula que ahora propone de prórroga sólo por tres años, cuando queda siempre en manos del ministro hacer uso de la cláusula de rescisión.

Recuerda que el año '16 el Sr. Alba afirmaba que era necesario reconstituir a España,

y hacia compatible la reconstitución con la grave situación de la Hacienda pública en aquella época.

Se muestra satisfecho de que se haya planteado esta discusión para que el contribuyente se prepare a los nuevos sacrificios que habrá que pedirle.

Estudia las causas que han producido el estado actual de la Hacienda, y dice que, sin ser beligerante, España ha tocado todas las consecuencias de la guerra, y que el partido conservador ha tenido que liquidar esas consecuencias.

Hubiese sido muy fácil traer proyectos de Hacienda, completamente formularios, pero no es momento de ello.

Declara que el ministro de Hacienda ha de aceptar todos los gastos que sean necesarios en Marruecos, según las necesidades de nuestro protectorado, sin dejar de tener en cuenta que muchos de los gastos, aunque tienen concepto de militares, son de Fomento, como carreteras, puentes, teléfonos, etc.

Niega que se deba al Banco mayor cantidad de la que la ley permite, y anuncia que habrá que hacer un empréstito de 2.000 millones.

Ha de traer un proyecto de reforma tributaria, que producirá más de 200 millones.

Nada puede contestar de los gastos reservados de Guerra, porque no los conoce.

Tiene terminado el proyecto sobre el Banco; pero no puede presentarlo mas que para discutirlo en seguida, por las repercusiones que puede tener en el mercado.

En cuanto a aprobarlo por decreto, no haya temor, que no ocurrirá.

Se ocupa de los proyectos de Fomento. El problema ferroviario no sufrirá aplazamiento en el '16, según el Sr. Alba; menos podrá esperar ahora.

Termina enumerando las ventajas del sistema de movilización de los créditos de Fomento, para la realización de los planes de obras públicas.

El Sr. ALBA rectifica. Dice que el ministro se ha limitado a citar textos suyos, que él sostiene siempre, y a defender cariñosamente al ministro y a defender cariñosamente al ministro de Fomento.

El Presidente del CONSEJO interviene. Dice que no da importancia a la insinuación del Sr. Alba, de que tenga interés por la Tabacalera, porque tiene la conciencia tranquila.

Ha servido a la Tabacalera, pero sin perjuicio del Tesoro. Esto no puede servir de obstáculo para ocupar cargos políticos.

Explica su gestión como ministro en 1900, con relación al contrato de la Tabacalera. Manifiesta que todo se hizo de acuerdo con el Sr. Fernández Villaverde.

¿Qué importa que diez años después fuera yo director de la Compañía?

Dice que él jamás se ha sumado a campañas de difamación. Cuando el Sr. Alba fué calumniado, yo le expresé por carta mi protesta.

El Sr. Alba ha hecho todo lo contrario.

«Yo—dice—soy un obstáculo para el señor Alba, que quiere verme desaparecer del banco azul.

Es preciso que se diga claramente por el Sr. Alba si porque yo estoy en el Gobierno va a cerrar el paso al proyecto de Tabacos.»

Recuerda que el Sr. Alba impidió el año anterior que se aprobase el proyecto de Tabacos del conde de Bugallá.

Dice que el Sr. Alba no tiene derecho, después de haber presentado un proyecto análogo al que se discute, a hacer lo que hace.

Termina afirmando que es cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto.

El Sr. ALBA declara que no ha dicho nada que afecte al honor del Presidente.

«Lo que he dicho y ratifico—dice—es que este Gobierno es el menos indicado para hacer una cuestión política de este asunto.

Lo que no se puede admitir es que el gerente de la Tabacalera, que discutió con un ministro las bases de un proyecto, como representante de la Compañía, venga a la cabecera del banco azul a hacer de este proyecto, análogo a aquél, cuestión de Gabinete.»

Niega que impidiera la aprobación del proyecto de Bugallá.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y veinte.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F 68,00; E, 68,00; D, 68,00; C, 68,10; A, 68,30; G y H, 69,50; Diferentes series, 68,10; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 83,25; C, 83,50; B, 83,75; A, 84,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 80,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,75; B, 00,00; A, 88,00; Diferentes series, 88,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91,70; E, 92,00; D, 91,70; C, 91,75; B, 91,75; A, 91,75; Diferentes series, 91,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,10; D, 91,75; C, 91,75; B, 91,75; A, 91,75; Diferentes series, 91,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,00; B, 100,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 88,75; Obligaciones de 1888, 78,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 87,50; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 82,50; Empréstito de 1914, 84,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 86,00; Idem al 5 por 100, 95,00; Idem al 6 por 100, 105,80; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 508,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 187,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 292,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 74,00; Idem Ordinarias, 86,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 78,50; Unión Alcolholera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 809,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 501,00; Nortes, 698,00; Metropolitano, 196,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 57,00; Alsasua, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 284,00; Obligaciones Ríotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Libras, 41,50; Marcos, 12,70; Francos, 62,80; Francos suizos, 135,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 23,37; Dólares, 7,90; Escudos, 0,00.

EL BANCO DE VIZCAYA

SUCURSAL DE MADRID

Nicolás María Rivero, números 8 y 10

designado para admitir suscripciones a la negociación de 50.000 cédulas hipotecarias 6 por 100, emitidas por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA abrirá el día 20 de este mes sus ventanillas para dicha suscripción, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en las condiciones señaladas por el Banco Hipotecario.

Tipo de negociación, 103,90 por 100. Pago pesetas 150 al suscribir; pesetas 369,50 el día 31 de mayo.

A los señores agentes y corredores les será abonado el corretaje oficial.

Desde Barcelona

CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona.—Hoy continuó el juicio oral contra Alfonso Altimiras por asesinato de su madre. Ha terminado la prueba testifical, desfavorable en general al procesado, y han empezado los informes. Esta tarde habrá sentencia.

OTRA AGRESION

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada se denunció otra agresión. Un obrero llamado Miguel Más, de cuarenta y nueve años, que iba a trabajar en el muelle, al llegar a la calle de las Tres Señoras vio a tres sujetos que le inspiraron sospechas porque llevaban las manos en los bolsillos. Temeroso de una agresión, echó a correr, y los desconocidos fueron tras él haciendo disparos, sin que le alcanzara ningún proyectil. Cuando encontró a la fuerza pública denunció el hecho, añadiendo que no pertenecía a Sindicato alguno.

LOS CRIMENES SOCIALES

Barcelona.—Con gran reserva continúan las pesquisas en averiguación de las ramificaciones de la banda terrorista que se reune en la calle de Toledo, confiándose en que en

breve estarán detenidos todos los que la forman.

Respecto al descubrimiento se ha fantaseado mucho, asegurándose que no ha sido por confidencias, sino por trabajos llevados con habilidad por la Policía.

Entre los que se busca y confía tener en breve plazo figuran algunos complicados en varios atentados y que fueron absueltos por falta de pruebas.

Se sigue concediendo excepcional importancia a la detención del llamado Negret de Gracia, que continúa incomunicado en la cárcel.

De los heridos en la calle de Toledo al estallar el explosivo que confeccionaban ha sido dada de alta en el hospital Carmen Crespo, continuando en la misma Cuxard y el padre de Rosario, dueña del piso.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Esta mañana ha empezado en el cuartel de la calle de Sicilia el Consejo de guerra contra siete sujetos que en marzo del año pasado agredieron a la Guardia Civil en la carretera de Casa Antúnez.

PARISIANA

MONCLOA

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

ASALTO A UN TREN

Valencia.—Entre las estaciones de La Encina y Campillo, una cuadrilla de ladrones asaltó el furgón de cola del tren correo, con el propósito de robar el importe de la recaudación en las estaciones.

Los malhechores intentaron maniatar al jefe del tren, quien valientemente se defendió de los asaltantes y logró disparar contra los mismos varias veces su revólver y hacer sonar el timbre de alarma.

Al detenerse el tren, los ladrones se dieron a la fuga. Entre los viajeros se produjo la natural alarma.

Se supone que los ladrones son los mismos que hace un mes asaltaron otro furgón, del que robaron más de 20.000 pesetas.

HIPERCLORIDRIA

o acidez de estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA DE LA VILLA

En honor de un periodista

Ante los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento le ha sido entregada a D. Felipe Sánchez Calvo una expresiva y cariñosa comunicación firmada por el alcalde, dándole traslado del acuerdo adoptado unánimemente por el Concejo adhiriéndose al homenaje que sus compañeros le han tributado con motivo de celebrar sus bodas de plata en la redacción de «El Imparcial».

En la comunicación se hace constar la satisfacción del Ayuntamiento por las campañas realizadas por el Sr. Sánchez Calvo en favor del pueblo madrileño durante su larga vida periodística.

Esta noche le obsequian al Sr. Sánchez Calvo con una comida íntima sus compañeros de Redacción.

A las felicitaciones que estos días está recibiendo el veterano periodista, unimos la nuestra muy sincera.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

FUNDADA EN 1878 \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \*

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan García Trojo y al inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, D. Indalecio Blanco.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al hoy coronel de Artillería D. Joaquín de Gardoqui, en recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en África como teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Melilla.

—Confiriendo al teniente coronel de Caballería D. Ramón España Basquari el mando en comisión del 5.º regimiento de reserva (Zaragoza).

—Idem a los coroneles de Artillería don Juan Ramírez Casinella de cargo de director de la Fábrica de Pólvoras de Murcia; a don Juan Valdeñarra Martínez el mando del 4.º regimiento de Artillería pesada; a don Luis Rodríguez Caro, el del 5.º; y a D. Luis Bona Linares el del 12.º; y al teniente coronel de la propia arma, D. Cándido Sebastián Ericas, el del primer regimiento de reserva de Artillería.

—Idem a los coroneles de Infantería don Francisco Clar Rius, el mando del regimiento de Cuena, número 27; a D. Ricardo Lillo Roca el del regimiento de Córdoba, número 10; a D. Miguel Carbonell Durand, el de la zona de Reclutamiento de Avila, número 32, y a D. Rafael Echevarría Ruiz el cargo de gobernador militar de Soria.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley determinando las normas a que ha de ajustarse el reclutamiento de la oficialidad profesional.

—Exceptuando de las formalidades de su basta y concurso las obras de derribo, apeo y apuntalamiento del cuartel de San Francisco, de Alcaete.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería de posición en Segovia.

—Idem para adquirir por gestión directa de la Sociedad Hispano-Avgraff, de Guadalupe, veinte aviones «Haviland», tipo 9, preparados para motor Hispano-Suiza de 300 HP.

Nuevos registradores

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Berga, D. Francisco Salas; de Burgo de Osma, D. Julio Salinas; de Ocaña, D. Juan Peralta; de Almodóvar, D. José López del Hierro; de La Palma, D. Rafael Llovera; de Madrid-Occidente, D. Pío González Rubin; de Aoz, D. Lorenzo Marco; de La Unión, D. Manuel Cabeza; de Marchena, don Jerónimo de la Escosura; de Montilla, D. Enrique Guerra; de Vergara, D. Luis María García; de Escalona, D. Emilio Onorato; de Laguardia, D. Crescencio Aguiado; de Orgiva, D. Antonio Ruiz; de Trujillo, D. José de la Torre; de Alcañices, D. Jenaro Gil; de Alcañices, D. Higinio Elarri; de Allariz, D. Eladio González; de Brihuega, D. Manuel Trujillo; de Castropol, D. Andrés Gibert; de Cebreros, D. Lorenzo Morillas; de Celanova, D. Manuel León; de Estrada, D. César Rey; de Huelma, D. Francisco López Font; de Montañón, don Ramón Fedec; de Motilla, D. Antonio Pastor; de Roa, D. José L. Pizarro; de Valencia de Alcántara, D. Cecilio Benítez; de Atienza, D. Manuel Fernández; de Bande, D. Pascual Gómez Pérez; de Mirás, D. Gerardo Burgos; y de Sedaño, D. Antonio Aristoz.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

EL EXCMO. SEÑOR D. Baldomero González de la Liana y Pruneda INTENDENTE DE DIVISION CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, CON DISTINTIVO BLANCO, CRUCES DE 1.ª Y 2.ª CLASE DE LA MISMA ORDEN E IGUAL DISTINTIVO Y OTRAS VARIAS CIVILES Y MILITARES FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1921 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa la excelsísima señora doña Eufrosina Rodríguez Vivansan; su hermano D. Félix; hermana política doña Mercedes Lagoaga; sobrinos D. José, D. Emilio, doña Felisa y D. Fernando González de la Liana y D. Froilán Rodríguez Macquivar y don Luis Rodríguez de Lacroix; sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan acompañarle a Dios. La misa de Requiem que se celebre mañana jueves 19, a las once, en la parroquia de San Pedro el Real (antes Paloma), así como todas las misas del día 2 de junio próximo en la de Santa Cruz y las Gregorianas que darán principio el día 10 del mismo mes, a las nueve, en esta última iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada. (7)

SUBASTA Las operaciones vinculadas del mes de septiembre de 1920 y otras de meses anteriores suspendidas, se sacan a pública subasta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 29, de diez a once de la mañana. CLAUDINA me delicia. La he leído dos veces y me ha quitado el mal humor en todos los casos. De venta en librerías. ALQUILU LOCALES para establos o industria en Pozuelo. Progreso, 14, segundo, informarme. CAMION RENAULT Particular, vendido barato, toda prueba. Progreso, 14, segundo izquierda, Madrid. VENDO CAMION inglés a toda prueba y barato. Progreso, 14, segundo izqda. AUTOPIANO 88 notas, seminuevo, magnífico urge su venta. Puencarral, 35. A Barroada. Lo que vale L más dinero da por alfileres, dentaduras y papeletas del Monte.—Posta, 26, plaza de la Estación 51.

ACADEMIA DE ADUANAS Serrano Lacasa Navarro ha obtenido el número 1, y más del noventa por 100 ingresados entre sus alumnos presentados en las últimas oposiciones. Prepara sin interrupción para la próxima convocatoria. Carretas, 35, segundo, Madrid. PIDANSE REGLAMENTOS OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bacterioida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circo, Teatros, Talleres y Casas particulares. Carretas, 37, pral.—Madrid. AGUAS PURGANTES COSLADA En Farmacias y droguerías

Vajillas, grandes surtidos Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jarras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID. POR 9 FRAN COS pueden ustedes obtener un precioso y magnífico abrigo para caballero y para señora en géneros impermeables. Diríjase en seguida pidiendo noticias, que se remitirán a vuelta de correo, a Comptoir du Waterproof, 107, rue Vendôme LYON (Francia).—Nota. Pueden escribir en español, pues tenemos intérprete. Antes de comprar especificar nacionalidades extranjeras y recetas, preguntar preciosos en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo. Las galletas OLIBET son las mejores. COMPRO alhajas, antigüedades, planos, autógrafos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papelerías del Monte, Serna, Hortaliza, 9. PLISADOS para vestidos. Expediciones a provincias. GIL, Monteleón, 13, Madrid. PERSIANAS persianas, lino, mesa, Saldó, grandes rebajas. Telef. 20-24. SALINAS—5, Carranza, 5. Castoria Riza, al con. y crédito 8 meses. Corredora, 36. BODAS Retratos magníficos. Los mejores, hace ROCA, fotógrafo. Tel. 14, 20.

LA MODA

FEMINIDADES

Los muchachos de hoy en día no saben hacer la corte, y son verdaderamente unos satisfechos y fatuos los que se creen aptos para este difícil deporte que llaman hacer la corte.

Un bondadoso sacerdote suizo dice que en estos tiempos no se tiene ninguna idea de cómo ha de hacerse la corte a una muchacha, y publica un librito encantador, en el que indica a los muchachos cómo

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

deben portarse, sin timideces embarazosas ni indiscreciones o excesivas familiaridades, no solamente respecto a las muchachas, sino con sus familias.

Por de pronto, prohíbe al novio el que vea a su amada más de una vez por semana. «Esto es suficiente—dice—, y mucho más conveniente, desde todos los puntos de vista.» Las visitas no han de durar más de dos horas, y si son de noche, antes de las diez debe retirarse a su domicilio. De todos modos, que evite el mirar continuamente el reloj, por miedo a que pase la hora fatal.

En cada visita debe llevar bombones, flores o entradas para el teatro; y como buen psicólogo, el buen sacerdote dice

CORALINE EL MEJOR DENTIFRICO EN TODAS LAS PERFUMERIAS



Sencillo trajeito para niño, en tela de hilo color crudo, con pespuntos y hojas verdes y frutas incrustadas de tela color naranja.

Para ocasiones más solemnes se esquila este otro, de tafetán marino oscuro, con cuatro faldas, formando picos de cinta «naffier»; graciosa cintura con escarapela.

De grueso hilo rosa con valnicas, tres biases en la falda y cuello de nansú plisado.

que a las mujeres les encantan esas pequeñas atenciones, y que sólo comprenden la economía después de casadas.

A las muchachas que están comprometidas les enseña «cómo inspirar un amor dudadero».

«Si vuestro novio es callado, hablado mucho. Si es hablador, callaros, escuchadle y haced ver que os interesan sus discursos. Si es un pretendiente de edad más bien madura—un gallo con espaldas—hallaréis el camino de su corazón procurando que de vez en cuando os vea con un mandil de cocina y las manos blanqueadas por la masa de los pasteles.

CORALINE EL MEJOR DENTIFRICO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Quien quiera que sea, halagadlo; los hombres son siempre muy sensibles a los halagos.»

En fin, para terminar diré que el autor recomienda, sobre todo a los muchachos y muchachas, que no prolonguen sus relaciones más de seis meses.

Por la traducción, M. DE M.

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una que no quiere, etc.—Envíe una tarjeta felicitando por el nacimiento de la nena y prometa ir a visitarles; por prometer...

R. A.—¿Un consejo sobre un asunto tan delicado? Nunca. Además, sé que terminaría por obedecer sólo a su corazón.

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

**Casa Pujol**  
— FUENCARRAL, 6. —

Trajes dril para niño.....	de 5 a 35 ptas
— lana — — — — —	de 15 a 75 —
— — — — — joven.....	de 40 a 100 —
— — — — — cab.º.....	de 45 a 125 —
Americanas alpaca caballero.	de 20 a 45 —
— dril — — — — —	de 10 a 30 —
Pantalones — — — — —	de 6 a 20 —

**Preciosos modelos para niños.**  
**ENORME SURTIDO DE GÉNEROS PARA MEDIDA**  
**Especialidad en uniformes.**

**LOS CAMBIOS DE ESTACION**

producen trastornos a los organismos débiles

**LA CARNE LIQUIDA**  
DEL DR. VALDÉS GARCÍA

es un poderoso Tónico reconstituyente eficaz, Nutritivo y Reparador

De venta en todas las Farmacias y Centros de específicos

**VINOS TINTOS** MARCA

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. H. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

**Aviso muy importante a los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.  
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

**ADLER** Máquina de escribir  
Desde 650 Pesetas.

J. Zugasti S. en C. - Postas 4. - MADRID.

†

LOS EXCMOS. SEÑORES

**D. TEOBALDO DE SAAVEDRA Y CUETO**  
Y SU ESPOSA

**Doña María del Carmen Pérez de Barradas y Bernuy**  
Marqueses de Viana

Fallecieron, respectivamente, en 23 de diciembre de 1890, y en 19 de mayo de 1901  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su sobrino, el Excmo. Sr. Conde de Urbasa, suplica a sus amigos y almas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 19, en las parroquias de San Ginés y San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia y Obispos de Sión, Palencia y Córdoba han concedido a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por las almas de los difuntos cien días de indulgencias el primero, ochenta el de Valencia y cuarenta los demás Sres. Obispos, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de los finados, conceden otros cuarenta días más por cada uno de los Misterios.

**RIEGOS**

Con motor de gasolina y bomba, acoplados é independientes

REALIDAD ASTER MADRID

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE	PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho Central:	Despacho Central:
Mayor, 32, teléfono 12 M	Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

**POLICIA PARTICULAR**

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

**INYECCION BROU**

**CÉLEBRE REMEDIO FRANCES**

MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

**MATERIAL FERROVIARIO**

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

¿Desen usted los mejores dulces y postres? VISITE LAS CASAS

**Viena Repostería Capellanes**

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 58, y San Bernardo, 88.

**METAL DE ANTIFRICCION**

para cojinetes y rozamientos, legítimo de Syracuse de Nueva York. Grandes existencias. MORENO Y CIA, San Jerónimo, 44. MADRID.

**EN SANTANDER** Avenida Reina Victoria, dos pisos amueblados, con 5 y 6 camas, mil pesetas cada uno. Informes: San Martín, B.—Tienda Casuso-Santander.

**Motores CROSSLEY**

A GASOLINA

ALBERTO S. MAUDE

GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID